

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

Guatemala, 25 de mayo de 2015

Señor
Rubén Arturo Rodríguez Lima
Alcalde Municipal
Municipalidad de Asunción Mita
Departamento de Jutiapa

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales; que fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
4.1 Área Financiera	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
5.1.1 Balance General	4
5.1.2 Estado de Resultados	7
5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	7
5.2 Otros Aspectos	9
5.2.1 Plan Operativo Anual	9
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	9
5.2.3 Convenios	9
5.2.4 Donaciones	9
5.2.5 Préstamos	9
5.2.6 Transferencias	10
5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad	10
5.3 Estados Financieros	11
5.3.1 Balance General	11
5.3.2 Estado de Resultados	12



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	13
5.3.4 Notas a los Estados Financieros	14
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	24
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	24
Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	28
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	34
8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	34
9. COMISIÓN DE AUDITORÍA	35
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)	36
Visión (Anexo 1)	
Misión (Anexo 2)	
Estructura Orgánica (Anexo 3)	
Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)	
Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)	
Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	
Nombramiento	
Forma Única de Estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 25 de mayo de 2015

Señor
Rubén Arturo Rodríguez Lima
Alcalde Municipal
Municipalidad de Asunción Mita
Departamento de Jutiapa

Señor (a) Alcalde Municipal:

El (Los) Auditor (es) Gubernamental (es) designado (s) de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. (s) DAM-0446-2014 de fecha 07 de octubre de 2014, he (hemos) efectuado auditoría financiera y presupuestaria en la Municipalidad de Asunción Mita, del Departamento de Jutiapa, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de Asunción Mita, del Departamento de Jutiapa, la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado, se detectaron aspectos importantes a revelar, los cuales se describen a continuación:

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

1. Seguimiento a recomendaciones de Auditoría anterior no cumplidas
2. Falta de manuales de funciones y procedimientos



HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Área Financiera

1. Aplicación incorrecta de renglones presupuestarios
2. Falta de elaboración de contratos en la adquisición de combustible
3. Incumplimiento en la presentación del Reporte Anual de Inventarios al Ministerio de Finanzas Públicas

La comisión de auditoría nombrada se integra por el (los) auditor (es): Lic. Nery Oswaldo Gallardo Leon (Coordinador) y Lic. Luis Francisco Arreaga Maldonado (Supervisor).

El (Los) hallazgo (s) que contiene (n) el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

Lic. NERY OSWALDO GALLARDO LEON
Coordinador Independiente

Lic. LUIS FRANCISCO ARREAGA MALDONADO
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes:

Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a: abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración y autorización de cementerios, limpieza y ornato, tratamiento de desechos y residuos sólidos, pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento, regulación del transporte, gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales, servicio de policía municipal, generación de energía eléctrica, delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales, reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.



2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas, artículos 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Los Acuerdos Gubernativos Números 318-2003 y 192-2014 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría del Sector Gubernamental.

Nombramiento DAM-0446-2014 de fecha 07 de octubre de 2014.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Área Financiera

3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria contenida en los Estados Financieros siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y sus respectivas Notas, correspondientes al ejercicio fiscal 2014; así como el estudio y evaluación de la estructura del control interno y la verificación del cumplimiento de leyes, reglamentos, normas y otros aspectos aplicables.

3.1.2 Específicos

- Evaluar la estructura de control interno establecida por la municipalidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.
- Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.



- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables.
- Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.
- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

4.1 Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y de acuerdo a su naturaleza, determinadas como áreas críticas, incluidas en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, como se describe a continuación:

Del Balance General las cuentas siguientes: Fondo Común, Tierras y Terrenos, Construcciones en Proceso de Bienes de uso Común, Construcciones en Proceso de Bienes de Uso No Común, Bienes de uso Común y Proyectos de Inversión Social; Rentenciones a Pagar, Convenios a Pagar a Largo Plazo, Préstamos Internos de Largo Plazo y Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas.

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: Impuestos Indirectos, Venta de Servicios y Transferencias Corrientes del Sector Público y del área de gastos, las cuentas: Sueldos y Salarios y Gastos de Inversión Social

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: Transferencias Corrientes del Sector



Público de la Administración Central y Transferencias de Capital del Sector Público de la Administración Central.

Del área de Egresos, los Programas siguientes: 01 Programa Destinado para los Gastos Administrativos, 11 Salud, Protección y Medio Ambiente y 12 Mejoramiento de Calles, Caminos, Puentes y Carreteras, considerando los eventos relevantes de los Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: 000 Servicios Personales, 100 Servicios no Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles, 400 Transferencias Corrientes.

Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

5.1 Información Financiera y Presupuestaria

5.1.1 Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

ACTIVO

Bancos

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 1112 Bancos, presenta un saldo de Q1,619,434.33, integrada por tres cuentas bancarias como se resume a continuación: Cuenta Única del Tesoro (Pagadora), y dos cuentas de Proyectos; abiertas en el Sistema Bancario Nacional.

Los saldos individuales de las cuentas bancarias según los registros contables de la municipalidad, fueron conciliados con los estados de cuenta emitidos por los bancos al 31 de diciembre de 2014, correspondientes. (Ver hallazgo relacionado con el Control Interno No. 1).



Tierras y Terrenos

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 1233 Tierras y Terrenos, presenta un saldo de Q11,742,786.24, los saldos de las cuentas según el Balance General.

Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 1234 Construcciones en Proceso, presenta un saldo de Q18,619,146.60, integrada por dos subcuentas: Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común Q12,156,290.66 y Construcciones en Proceso de Bienes de Uso no Común Q6,462,855.94.

Bienes de Uso Común

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 1238 Bienes de Uso Común, presenta un saldo de Q22,699,972.16, los saldos de las cuentas según el Balance General, no concilian con los registros del inventario General de la municipalidad a esa fecha. (Ver hallazgo relacionado con el Control Interno No. 1).

Proyectos de Inversión Social

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 1241 Activo Intangible Bruto, presenta un saldo de Q12,500,811.89 en dicha cuenta se capitalizaron las erogaciones de fondos con destino específico para inversión, que corresponde a ejecución de proyectos que no generan capital fijo, cuyas amortizaciones fueron efectuadas de conformidad con los lineamientos contables emitidos por el ente rector. Dichos proyectos se detallan en el anexo del presente informe.

PASIVO

Gastos del Personal a Pagar

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 2113 Gastos del Personal a Pagar, presenta un saldo de Q565,327.86, en concepto de cuota laboral al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), la cantidad de Q8,723.79; Plan de Prestaciones del Empleado Municipal por Q36,570.89; Timbres y Papel Sellado por Q109,615.00; Prima de Fianza por Q50,406.66; Impuesto Sobre la Renta por Q360,011.52. La cuenta Retenciones por Pagar IGSS, presenta un saldo inicial al 01 de enero de 2014 de Q574,487.20.



Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 2116 Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo, no presenta saldo en el Balance General.

Convenios a Pagar a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 2221 Convenios a Pagar a Largo Plazo, presenta un saldo de Q574,487.20, para este caso en particular corresponde a el Convenio No. 421-2012 de fecha 29 de junio de 2012, el cual finaliza en el mes de mayo de 2015, el cual fue firmado con el IGSS, sobre una deuda de cuotas patronales y laborales, monto que no ha sido ajustado. (Ver hallazgo de Control Interno No. 1).

Préstamos Internos a Largo Plazo

La cuenta 2232 Prestamos Internos a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2014, el saldo esta integrado de la siguiente manera:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	FUENTE	SALDO
1	PROYECTO CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE BUSES FASE II, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	42-0161-0002	Q816,046.28
2	PRESTAMO BANRURAL, COMPRA TERRENO CEMENTERIO MUNICIPAL	42-1501-0002	Q1,533,366.89
TOTAL			Q2,349,413.17

PATRIMONIO

Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas

La cuenta 3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas, presenta un saldo acumulado de Q129,570,943.44 al 31 de diciembre de 2014.

Resultado del Ejercicio

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 3112.02 Resultado en el Ejercicio, tiene un saldo acumulado de -Q12,943,646.52.

Resultado Acumulado de Ejercicios Anteriores

La cuenta 3112.01 Resultado Acumulado de Ejercicios Anteriores, presenta un saldo acumulado al 31 de diciembre de 2014 de -Q43,833,840.54.



5.1.2 Estado de Resultados

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

Ingresos

Impuestos Directos

Al 31 de diciembre de 2014 la cuenta 5111 Impuestos Directos, durante el ejercicio fiscal percibió la cantidad de Q570,269.30.

Venta de Servicios

Al 31 de diciembre de 2014 la cuenta 5142 Venta de Servicios, presenta durante el ejercicio fiscal un saldo percibido de Q1,050,610.40.

Transferencias Corrientes del Sector Público

La cuenta 5172 Transferencias Corrientes del Sector Público, presenta al 31 de diciembre de 2014 un saldo percibido de Q2,766,799.57.

Gastos

Sueldos y Salarios

Al 31 de diciembre de 2014 la cuenta 6111 Sueldos y Salarios, presenta durante el ejercicio fiscal un saldo de Q3,434,259.38.

Gastos de Inversión Social

Al 31 de diciembre de 2014 la cuenta 6113 Gastos de Inversión Social, integrado por remuneraciones, bienes y servicios y depreciaciones y amortizaciones, presenta durante el ejercicio fiscal un saldo de Q12,497,132.42.

5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad, para el ejercicio fiscal 2014, fue aprobado mediante Acuerdo del Concejo Municipal No. 54-2013, de fecha 10 de diciembre de 2013.



Ingresos

El Presupuesto de Ingresos asignado para el período 2014, asciende a la cantidad de Q20,446,200.00, en la cual se aprobaron modificaciones y ampliaciones por la cantidad de Q12,089,818.47, para un presupuesto vigente de Q32,536,018.47, de los cuales se percibieron la cantidad de Q27,758,495.53 (85% en relación del presupuesto vigente), en las diferentes clases de ingresos vigentes: 10 Ingresos Tributarios, la cantidad de Q866,526.22; 11 Ingresos No Tributarios, la cantidad de Q781,918.85; 13 Venta de Bienes y Servicios, la cantidad de Q272,326.50; 14 Ingresos de Operación, la cantidad de Q777,331.90; 15 Rentas de la Propiedad, la cantidad de Q3,117.85; 16 Transferencias Corrientes, la cantidad de Q2,766,809.57; y 17 Transferencias de Capital, la cantidad de Q22,290,464.64, esta última Clase la más significativa, ya que representa el 80% del total de los ingresos percibidos.

Egresos

El Presupuesto de Egresos asignado para el período 2014, asciende a la cantidad de Q20,446,200.00, en la cual se aprobaron modificaciones y ampliaciones por la cantidad de Q12,089,818.47, para un presupuesto vigente de Q32,536,018.47, de los cuales se ejecutaron la cantidad de Q28,277,015.76 (87% en relación del presupuesto vigente), en los diferentes programas de egresos vigentes: 01 Programas Destinados para los Gastos de Administración, la cantidad de Q5,196,853.12; 11 Salud, Protección y Medio Ambiente, la cantidad de Q4,908,308.75; 12 Mejoramiento de Calles, Caminos, Puentes y Carreteras, la cantidad de Q14,063,926.86; 13 Gestión Educativa, la cantidad de Q1,153,545.14; 14 Desarrollo Urbano y Rural, la cantidad de Q862,223.22; 15 Cultura y Deportes, la cantidad de Q408,964.15; 16 Fomento a la Agricultura, la cantidad de Q92,745.00; y 99 Registro de Amortizaciones de Préstamos, la cantidad de Q1,590,449.52, de los cuales los Programas 01, 11 y 12 representan el 85% del total de los egresos ejecutados.

La Liquidación presupuestaría del ejercicio fiscal 2014, fue aprobada conforme el Acuerdo del Concejo Municipal, según Acta No. 04-2015, punto Décimo Cuarto de fecha 21 de enero de 2015.

Modificaciones Presupuestarias

En el período auditado la Municipalidad realizó modificaciones presupuestarias, mediante ampliaciones y disminuciones por un valor de Q12,089,818.47 y transferencias por un valor de Q6,148,384.89, verificándose que las mismas están autorizadas por el Concejo Municipal y registradas adecuadamente en el Módulo de Presupuestos del Sistema Contable.



5.2 Otros Aspectos

5.2.1 Plan Operativo Anual

Se comprobó que el Plan Operativo Anual, fue actualizado con las ampliaciones y transferencias presupuestarias realizadas en el período auditado, así mismo, se verificó que se cumplió con presentar el mismo a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido para el efecto.

5.2.2 Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría Interna, fue autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y trasladado a la Contraloría General de Cuentas.

5.2.3 Convenios

En la revisión del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, no se realizó ningún convenio a la fecha.

5.2.4 Donaciones

Al 31 de diciembre de 2014 percibieron las siguientes donaciones:

FECHA	DESCRIPCIÓN	DONANTE	VALOR	COMPROBANTE
12/06/2014	Contribución Económica Celebración día del Maestro	ENTREMARES	Q8,000.00	Recibo 7B 761619
12/07/2014	Contribución Económica para Campeonato Local Infantil de la Asociación ABASMI	ENTREMARES	Q6,000.00	Recibo 7B 764043
TOTAL			Q14,000.00	

5.2.5 Préstamos

La Municipalidad reportó dos préstamos de años anteriores, según el saldo correspondiente:

NO. DE PRESTAMO	ENTIDAD	FINALIDAD	TASAS	PLAZO	SALDO
22.05.0036.001	Instituto de	PROYECTO	14% anual	120	Q816,046.28



	Fomento Municipal (INFOM)	CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE BUSES FASE II, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	variable sobre el saldo deudor	meses	
077-2012	Banrural	COMPRA TERRENO CEMENTERIO MUNICIPAL	11% anual sobre el saldo deudor	36 meses	Q,533,366.89
TOTAL					Q2,349,413.17

5.2.6 Transferencias

Al 31 de diciembre de 2014 se efectuaron las siguientes transferencias:

FECHA	RECIBO 1-D1	NO. CHEQUE	COMITE	MONTO
04/04/2014	122008	16651	CAPTACIÓN DE AGUA CASERÍO LA LIMA Y ALDEA EL TULE	Q3,000.00
15/04/2014	122010	16730	PROYECTO PRESAS DE AGUA DE ALDEA EL TULE Y CASERÍO LA LIMA	Q10 ,250.00
22/05/2014	122011	16968	PROYECTO PRESAS DE AGUA DE ALDEA EL TULE Y CASERÍO LA LIMA	Q10 ,000.00
18/09/2014	364117	17587	COMPRA DE MOTOR PARA BOMBA DE AGUA EN ALDEA SAN MATÍAS	Q10 ,000.00
TOTAL				Q33,250.00

5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad

Sistema de Contabilidad Integrada

La Municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (SICOINGL).

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la Municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, adjudicó 04 concursos, finalizados 03 y desierto 1, según reporte de Guatecompras generado al 31 de diciembre de 2014.

Sistema Nacional de Inversión Pública

La Municipalidad cumplió en su totalidad con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.





5.3 Estados Financieros

5.3.1 Balance General

SICOINGL MUNICIPALIDAD de ASUNCION MITA, JUTIAPA Codigo entidad: 1210-2205		Balance General Sistema De Contabilidad Municipal Integrada Al 31/12/2014	
1000 ACTIVO	ACTIVO	2000 PASIVO	PASIVO
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	1,619,434.33	2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1112 Bancos	1,619,434.33	2113 Gastos del Personal a Pagar	565,327.86
Total de ACTIVO DISPONIBLE	1,619,434.33	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	565,327.86
1130 ACTIVO EXIGIBLE		Total de PASIVO CORRIENTE	565,327.86
1131 Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	7,193.95	2200 PASIVO NO CORRIENTE	
1133 Anticipos	245,122.74	2230 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	
Total de ACTIVO EXIGIBLE	252,316.69	2232 Préstamos Internos de Largo Plazo	2,349,413.17
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	1,871,751.02	Total de DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	2,349,413.17
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		2220 DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A LARGO PLAZO	
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		2221 Documentos a Pagar a Largo Plazo	574,487.20
1231 Propiedad y Planta en Operación	6,236,972.30	Total de DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A LARGO PLAZO	574,487.20
1232 Maquinaria y Equipo	1,688,979.15	Total de PASIVO NO CORRIENTE	2,923,900.37
1233 Tierras y Terrenos	11,742,786.24	Total de PASIVO	3,489,228.23
1234 Construcciones en Proceso	18,619,146.60	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
1237 Otros Activos Fijos	872,264.25	3100 PATRIMONIO NETO	
1238 Bienes de Uso Común	22,699,972.16	3110 Patrimonio Municipal	
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	61,860,121.70	3112 Resultado del Ejercicio	-12,943,646.52
1240 ACTIVO INTANGIBLE		3112 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-43,883,840.54
1241 Activo Intangible Bruto	12,500,811.89	3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	129,570,943.44
Total de ACTIVO INTANGIBLE	12,500,811.89	Total de Patrimonio Municipal	72,745,456.38
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	74,360,933.59	Total de PATRIMONIO NETO	72,745,456.38
Total de ACTIVO	76,232,684.61	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	72,745,456.38
Total de ACTIVO	76,232,684.61	Total Pasivo + Patrimonio	76,232,684.61

Página: Página 1 de 1
Fecha: 13/05/2015
Hora: 09:47:18a.
R00815398.rpt





 (F) Mislan García de la Cruz
 (F) Sandy Rocío Gomez Méndez
 Directora Financiera Municipal Encargada de Contabilidad



5.3.2 Estado de Resultados



SICOINGL
MUNICIPALIDAD de ASUNCION MITA, JUTIAPA
Codigo entidad: 1210-2205


Página: **Página 1 de 1**
 Fecha: **13/05/2015**
 Hora: **10:16:41a.**
 R00815271.rpt


Estado Resultados

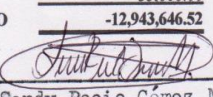
Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

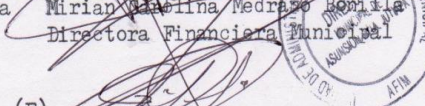
Del:01/01/2014 al 31/12/2014

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	5,464,220.29
5100	INGRESOS CORRIENTES	5,464,220.29
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	865,279.22
5111	Impuestos Directos	569,324.30
5112	Impuestos Indirectos	295,954.92
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	781,828.85
5122	Tasas	191,564.80
5123	Contribuciones por mejoras	900.00
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	85,610.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	503,754.05
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1,047,184.80
5141	Venta de Bienes	548.00
5142	Venta de Servicios	1,046,636.80
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	3,117.85
5161	Intereses	3,117.85
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	2,766,809.57
5171	Transferencias Corrientes del Sector Privado	10.00
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	2,766,799.57
6000	GASTOS	18,407,866.81
6100	GASTOS CORRIENTES	18,407,866.81
6110	GASTOS DE CONSUMO	17,409,142.78
6111	Remuneraciones	3,560,296.23
6112	Bienes y Servicios	1,351,714.13
6113	Depreciación y Amortización	12,497,132.42
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	401,721.27
6121	Intereses y Comisiones	363,891.27
6124	Otros Alquileres	37,830.00
6140	OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN	79,257.76
6142	Otras Pérdidas	79,257.76
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	144,295.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	57,160.00
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	87,135.00
6160	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	373,450.00
6161	Transferencias de Capital al Sector Privado	338,450.00
6162	Transferencias de Capital al Sector Público	35,000.00
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-12,943,646.52

(F)  Rubén Arturo Rodríguez Lima
 Alcalde Municipal

(F)  Mirian Carolina Medrano Bonilla
 Directora Financiera Municipal

(F)  Sandy Rocio Gómez Méndez
 Encargada de la Contabilidad

(F)  Juan Rodrigo López García
 Auditor Interno



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos



Municipalidad de Asunción Mita

Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.

Teléfonos: 7845-9500 - 7845-9510 / Telefax: 7845-7159 / e-mail: muni_mita@yahoo.com



MUNICIPALIDAD DE: ASUNCION MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO PERCIBIDO
	INGRESOS				
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 959,400.00	Q -	Q 959,400.00	Q 865,279.22
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 1,431,200.00	Q 79,257.76	Q 1,510,457.76	Q 781,828.85
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Q 246,600.00	Q -	Q 246,600.00	Q 271,931.50
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	Q 565,000.00	Q -	Q 565,000.00	Q 775,253.30
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 4,000.00	Q -	Q 4,000.00	Q 3,117.85
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 2,830,000.00	Q 253,800.64	Q 3,083,800.64	Q 2,766,809.57
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q 14,410,000.00	Q 10,692,292.22	Q 25,102,292.22	Q 22,290,464.64
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q -	Q 874,767.85	Q 874,767.85	Q -
24	ENDEUDAMIENTO PUBLICO	Q -	Q 189,700.00	Q 189,700.00	Q -
TOTALES		Q 20,446,200.00	Q 12,089,818.47	Q 32,536,018.47	Q 27,754,684.93
CODIGO PROGRAMA	EGRESOS				
1	ACTIVIDADES CENTRALES	Q 5,768,672.50	Q 104,841.75	Q 5,873,514.25	Q 5,196,853.12
11	SALUD Y AMBIENTE	Q 5,165,307.50	Q 245,407.01	Q 5,410,714.51	Q 4,908,308.75
12	RED VIAL	Q 4,860,920.00	Q 10,532,690.95	Q 15,393,610.95	Q 14,063,926.86
13	GESTION EDUCATIVA	Q 1,243,600.00	Q 66,635.30	Q 1,310,235.30	Q 1,153,545.14
14	DESARROLLO URBANO Y RURAL	Q 933,000.00	Q 276,214.48	Q 1,209,214.48	Q 862,223.22
15	CULTURA Y DEPORTE	Q 398,000.00	Q 298,000.00	Q 696,000.00	Q 408,964.15
16	FOMENTO A LA AGRICULTURA	Q 110,000.00	Q 77,000.00	Q 187,000.00	Q 92,745.00
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q 1,966,700.00	Q 489,028.98	Q 2,455,728.98	Q 1,590,449.52
TOTALES		Q 20,446,200.00	Q 12,089,818.47	Q 32,536,018.47	Q 28,277,015.76

RESUMEN

INGRESOS PERCIBIDOS	Q 27,754,684.93
EGRESOS EJECUTADOS	Q 28,277,015.76
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTARIO - - - - -	Q (522,330.83)

Nota: El Infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: Que el Presente estado de Liquidación del presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Asunción Mita del Departamento de Jutiapa, esta sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOINGL), dando como resultado en el ejercicio fiscal 2014, un déficit presupuestario de **Q. 522,330.83**

Mirían Carolina Medrano Bopilla
Director AFIM

Lic. Juan Rodrigo López García
Auditor Interno

Rubén Arturo Rodríguez Lima
Alcalde Municipal

Nuestro Compromiso es servirle... Siempre!



5.3.4 Notas a los Estados Financieros



Municipalidad de Asunción Mita

Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.



Teléfonos: 7845-9500 - 7845-9510 / Telefax: 7845-7159 / e-mail: muni_mita@yahoo.com

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

NOTA No. 1 BASE LEGAL

Artículo 2 del Acuerdo No. A-37-06 emitido por la Contraloría General de Cuentas de la Nación en cuanto a que todas las municipalidades y sus empresas deben presentar al 31 de marzo de cada año los estados financieros del ejercicio anterior a la Contraloría General de Cuentas.

Ley Orgánica del Presupuesto

NOTA No. 2 UNIDAD MONETARIA


Los Estados Financieros de la entidad Municipalidad del Futuro, están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

NOTA No. 3 PERÍODO FISCAL

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Por lo tanto, los ejercicios fiscales son independientes entre sí.

NOTA No. 4 BASE DE LO DEVENGADO

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.


Lic. Juan Rodrigo López García
Contador Público y Auditor
Col. CPA 3,937

Nuestro Compromiso es servirle... Siempre!





Municipalidad de Asunción Mita

Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.



Teléfonos: 7845-9500 - 7845-9510 / Telefax: 7845-7159 / e-mail: muni_mita@yahoo.com

NOTA No. 5 PLATAFORMA INFORMÁTICA

A partir del año 2010 los registros de los ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales –SICOINGL- los cuales tienen su origen directamente por las transacciones que se efectúan en los módulos del Sistema Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, siendo una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real.

NOTA No. 6 BANCOS (Cuenta Contable 1112)

El monto de esta cuenta expresa el saldo disponible en las cuentas monetarias constituidas y administradas por la Tesorería Municipal y aperturadas en El Banco de Desarrollo Rural, las cuales están conformadas por fondo común y obras.

Al 31 de DICIEMBRE 2014 el saldo de la cuenta contable Bancos ascendió a **Q1,619,434.33**. Detallados de la manera siguiente:

NO. DE CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
3037022535	CUENTA UNICA DEL TESORO ASUNCION MITA	1,617,796.81
3037028915	CONST. CAMINO RURAL ALDEA EL PRETIL	477.52
3037028951	CON.SIS.AGUA ALD. CANTEADA-SAN JUAN	1,160.00
	TOTAL	Q1,619,434.33

NOTA No. 7 Cuentas a Cobrar a Corto Plazo (Cuenta Contable 1131)

Está integrada por los saldos de los depósitos pendientes de aprobar en SICOINGL, los cuales para este caso fueron depositados en la cuenta física correspondiente, el detalle de ello al 31 de diciembre 2014 es de la manera siguiente:

FECHA	EXPEDIENTE	DESCRIPCION	BOLETA DE DEPOSITO	MONTO
10/10/2014	1146	Cierre de caja con fecha del 10/10/2014	93510963 34593640	Q 3,313.50
12/12/2014	1187	Cierre de caja con fecha del 12/12/2014	95046264	Q 3,880.45
		TOTAL		Q 7,193.95

Lic. Juan Rodrigo Lopez Garcia
Contador Público y Auditor
Col. CPA 3,937

Nuestro Compromiso es servirle... Siempre!





Municipalidad de Asunción Mita

Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.



Teléfonos: 7845-9500 - 7845-9510 / Telefax: 7845-7159 / e-mail: muni_mita@yahoo.com

NOTA No. 8 Anticipos (Cuenta Contable 1133)

Está integrada por los saldos pendientes de amortizar de los anticipos emitidos desde modulo de contratos de la herramienta SICOINGL y que al 31 de DICIEMBRE no han sido pagados en su totalidad. Y estos se detallan de la manera siguiente:

NIT DEL CONTRATISTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	NO DE CONTRATO	NO. EXPEDIENTE DE CONTRATOS	MONTO
6173500	CIENFUEGOS,CORDON,,RUDY,ISRAEL	04-2010	1	12,002.51
15126463	BARRERA,LUCERO,,MARLON,ESTEBAN	02-2014	18	202,802.80
17948797	MENENDEZ,RUANO,,MARCO,VINICIO	01-2014	19	30,317.43
TOTAL				245,122.74

NOTA No. 9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Está integrada por las cuentas contables cuyo saldo neto es de Q. **61,860,121.70** registra el valor de los bienes de uso permanente adquiridos para el desarrollo de las actividades ordinarias de la municipalidad, los cuales están valuados al precio de adquisición.

La cuenta 1234 Construcciones en Proceso por Q. 18,619,146.60, las cuales no están incluidas en el libro de inventario físico toda vez que no han sido concluidas. Incluyen el costo de Construcciones en Proceso de Uso Común por Q. 12,156,290.66 y Construcciones en Proceso de Uso no Común por Q. 6,462,855.94.


 Utc. Juan Rodrigo López García
 Contador Público y Auditor
 Col. CPA 3,937

Nuestro Compromiso es servirle... Siempre!





Municipalidad de Asunción Mita

Departamento de Jutiapa

Guatemala, C.A.



CUENTA Y SUB-CTA.	DESCRIPCION	SUBTOTALES	TOTALES
Teléfonos: 7845-9500 - 7845-9510 / Telefax: 7845-7159 / e-mail: muni_mita@yahoo.com			
1231	PROPIEDAD Y PLANTA EN OPERACIÓN		
1231-1-0	Edificios e Instalaciones	6,236,973.30	
	TOTAL 1231 PROPIEDAD PLANTA EN OPERACIÓN		6,236,973.30
1232	MAQUINARIA Y EQUIPO		
1232-2-0	Maquinaria y Equipo de construcción	25,997.72	
1232-3-0	De Oficina y Muebles	700,275.98	
1232-5-0	Educacional, Cultural y Recreativo	8,360.00	
1232-6-0	De Transporte	860,210.52	
1232-7-0	De Comunicaciones	77,024.34	
1232-8-0	Herramientas	17,110.59	
	TOTAL 1232 MAQUINARIA Y EQUIPO		1,688,979.15
1233	TIERRAS Y TERRENOS		
1233-0-0	Tierras y Terrenos	11,742,786.24	
	TOTAL 1233 TIERRAS Y TERRENOS		11,742,786.24
1234	CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1234-1-0	Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común	12,156,290.66	
1234-2-0	Construcciones en Proceso de Bienes de Uso No Común	6,462,855.94	
	TOTAL 1234 CONSTRUCCIONES EN PROCESO		18,619,146.60
1237	OTROS ACTIVOS FIJOS		
1237-0-0	Otros Activos Fijos	872,264.25	
	TOTAL 1237 OTROS ACTIVOS FIJOS		872,264.25
1238	BIENES DE USO COMUN		
1238-0-0	Biene de Uso Comun	22,699,972.16	
	TOTAL 1238 BIENES DE USO COMUN		22,699,972.16
	TOTAL 1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		61,860,121.70

Lic. Juan Rodrigo López García
 Contador Público y Auditor
 Col. CPA 3,937

Nuestro Compromiso es servirle... Siempre!





Municipalidad de Asunción Mita

Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.



Teléfonos: 7845-9500 - 7845-9510 / Telefax: 7845-7159 / e-mail: muni_mita@yahoo.com
NOTA No. 10

ACTIVO INTANGIBLE BRUTO (Cuenta Contable 1241)

Esta cuenta comprende las Obras de Inversión Social como: Mejoramiento Caminos Vecinales varias comunidades, Mejoramiento Agua Potable esta Villa, Fomento a la Cultura y Deportes, Mejoramiento Drenajes, Mejoramiento y Apoyo a Establecimientos Educativos, Señalización Casco Urbano, Apoyo a la Salud y Ambiente, Mejoramiento alumbrado público municipal y. Dicha cuenta por su saldo acumulado al 31 de DICIEMBRE 2014 asciende a un monto de: Q. 12,500,811.89.


NOTA No. 11

Gastos del Personal a Pagar (Cuenta Contable 2113)

Sub cuenta: 04 Retenciones a Pagar

Se integra específicamente por el valor de las retenciones laborales descontadas al personal y que se pagan en los plazos establecidos según las normas legales aplicables. Así como los montos tomados en cuenta desde la apertura contable en el sistema.

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
118	PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL	36,570.89
122	TIMBRE Y PAPEL SELLADO	109,615.00
201	CUOTAS I.G.S.S.	8,723.79
202	PRIMA DE FIANZA	50,406.66
203	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	30,523.44
205	ISR SOBRE DIETAS	171,310.00
206	ISR SOBRE RELACION DE DEPENDENCIA	158,178.08
TOTAL		565,327.86


Lic. Juan Rodrigo López García
Contador Público y Auditor
Col. GPA 3,937

Nuestro Compromiso es servirle... Siempre!





Municipalidad de Asunción Mita

Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.



Teléfonos: 7845-9500 - 7845-9510 / Telefax: 7845-7159 / e-mail: muni_mita@yahoo.com

NOTA No. 12

Documentos a Pagar a Largo Plazo (Cuenta Contable 2221)
Subcuenta: 02 Convenios a pagar a largo plazo

Esta cuenta está integrada por los pago efectuados respecto a convenios de pago a largo plazo, para este caso en particular corresponde a convenio firmado con el IGSS, sobre deuda de cuotas patronales y laborales. El monto al 31 de DICIEMBRE 2014 es de Q574,487.20

NOTA No. 13

PRESTAMOS INTERNOS DE LARGO PLAZO (Cuenta Contable 2232)

Esta cuenta la integra los montos de préstamos gestionados por la municipalidad y que cuentan con capital pendiente de amortizar al 31 de DICIEMBRE 2014. El saldo de esta cuenta se detalla de la manera siguiente:

CODIGO PRESTAMO	NOMBRE PRESTAMO	MONTO CONTRATADO	MONTO AMORTIZADO	MONTO PENDIENTE DE AMORTIZAR CONTABILIDAD	MONTO PENDIENTE DE AMORTIZAR SITUACION DE LA DEUDA
42-1501-0002	PRESTAMO BANRURAL COMPRA TERRENO CEMENTERIO MUNICIPAL	2,363,200.00	829,833.11	1,533,366.89	1,533,366.89
42-0161-0002	PROYECTO CONSTRUCCION TERMINAL DE BUSES FASE II ASUNCION MITA, JUTIAPA	3,500,000.00	2,683,953.72	816,046.28	816,046.28
TOTALES				2,349,413.17	2,349,413.17

CORRESPONDE A PRESTAMOS A LARGO PLAZO LOS CUALES MUESTRAN LOS SALDOS PENDIENTES DE AMORTIZAR EN SISTEMA AL 31 DE DICIEMBRE 2014

NOTA No. 14

TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS
(Cuenta Contable 3111)

Corresponden a los recursos acumulados recibidos de las entidades del sector público, privado u otras destinados a la ejecución de proyectos de inversión física o social, provenientes de transferencias de capital recibidas por aporte de Gobierno Central, Consejo de Desarrollo y Donaciones; el monto al 31 de DICIEMBRE 2014 asciende a la cantidad de Q. 129,570,943.44


Lic. Juan Rodrigo López García
Contador Público y Auditor
Col. GPA 3,937

Nuestro Compromiso es servirle... Siempre!





Municipalidad de Asunción Mita

Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.



Teléfonos: 7845-9500 - 7845-9510 / Telefax: 7845-7159 / e-mail: muni_mita@yahoo.com

NOTA No. 15
RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES Y RESULTADO DEL EJERCICIO
(Cuenta Contable 3112)

El resultado del ejercicio representa la diferencia entre los Ingresos y Egresos de funcionamiento registrados durante el año 2014; en el presente ejercicio se muestra que la municipalidad obtuvo un desahorro de la gestión y así también se muestran los resultados acumulados de ejercicio anteriores producto de la gestión municipal.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	VALOR
Resultados Acumulados de Años Anteriores	(Q43,883,840.54)
Resultado del Ejercicio	(Q12,943,646.52)
Resultados Acumulados	(Q.56,827,487.06)

NOTA 16
INGRESOS (Cuentas Contables 5000)

Los ingresos percibidos para funcionamiento al 31 de DICIEMBRE 2014 son producto de la gestión municipal y Transferencias Corrientes del Sector Público y Privado. Los ingresos percibidos productos de la gestión municipal se generaron a través de los mecanismos de recaudación implantados por la municipalidad y la aplicación de reglamentos vigentes, tales como Ingresos Tributarios, No Tributarios, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, Intereses y otras Rentas de la Propiedad y las provenientes de Transferencias Corrientes. El total de los ingresos se describe de la manera siguiente:


Lic. Juan Rodrigo Lopez Garcia
Contador Público y Auditor
Col. CPA 3,937

Nuestro Compromiso es servirle... Siempre!





Municipalidad de Asunción Mita

Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.



Teléfonos: 7845-9500 - 7845-9510 / Telefax: 7845-7159 / e-mail: muni_mita@yahoo.com

Cuenta:	5111 Impuestos Directos			
Subcuenta	01 Impuestos Directos	Q	569,324.30	
Cuenta:	5112 Impuestos Indirectos			
Subcuenta	01 Impuestos Indirectos	Q	295,954.92	
Cuenta:	5122 Tasas			
Subcuenta	00 Tasas	Q	191,564.80	
Cuenta:	5123 Contribuciones por mejoras			
Subcuenta	00 Contribuciones por mejoras	Q	900.00	
Cuenta:	5124 Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones			
Subcuenta	00 Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	Q	85,610.00	
Cuenta:	5129 Otros Ingresos no Tributarios			
Subcuenta	00 Otros Ingresos no Tributarios	Q	503,754.05	
Cuenta:	5141 Venta de Bienes			
Subcuenta	00 Venta de Bienes	Q	548.00	
Cuenta:	5142 Venta de Servicios			
Subcuenta	00 Venta de Servicios	Q	1,046,636.80	
Cuenta:	5161 Arrendamiento de Inmuebles y Otros	Intereses		
Subcuenta	00 Intereses	Q	3,117.85	
Cuenta:	5171 Transferencias Corrientes del Sector Privado			
Subcuenta	00 Transferencias Corrientes del Sector Privado	Q	10.00	
Cuenta:	5172 Transferencias Corrientes del Sector Publico			
Subcuenta	00 Transferencias Corrientes del Sector Publico	Q	2,766,799.57	
TOTAL INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE 2014			Q 5,464,220.29	

Lic. Juan Rodrigo López García
Contador Público y Auditor
Col. CPA 3,937

Nuestro Compromiso es servirle... Siempre!





Municipalidad de Asunción Mita

Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.



Teléfonos: 7845-9500 - 7845-9510 / Telefax: 7845-7159 / e-mail: muni_mita@yahoo.com

NOTA 17

GASTOS (Cuenta Contable 6000)

Los gastos que se muestran en el estado de resultados, reflejan las erogaciones provenientes de la gestión municipal correspondiente a gastos de funcionamiento al 31 de DICIEMBRE 2014 por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo y gasto, y otras aplicaciones que implica egresos. El total de los egresos se describe a continuación:

Cuenta:	6111 Remuneraciones		
Subcuenta 1er:	01 Al Personal Civil		
Subcuenta 2do:	01 Sueldos y Salarios	Q 3,434,259.38	
Subcuenta 2do:	03 Otros Aportes Patronales	Q 119,436.85	
Subcuenta 2do:	04 Beneficios Sociales	Q 6,600.00	Q 3,560,296.23
Cuenta:	6112 Bienes y Servicios		
Subcuenta 1er:	01 Servicios no Personales		
Subcuenta 2do:	00 Servicios no Personales	Q 999,560.94	
Subcuenta 1er:	02 Impuestos, Derechos y Tasas		
Subcuenta 2do:	00 Impuestos, Derechos y Tasas	Q 400.00	
Subcuenta 1er:	03 Bienes de Consumo		
Subcuenta 2do:	00 Bienes de Consumo	Q 351,753.19	Q 1,351,714.13
Cuenta:	6113 Depreciación y Amortización		
Subcuenta 1er:	06 Gastos de Inversión Social		
Subcuenta 2do:	00 Gastos de Inversión Social	Q12,497,132.42	Q 12,497,132.42
Cuenta:	6121 Intereses y Comisiones		
Subcuenta 1er:	01 Intereses		
Subcuenta 2do:	03 Intereses Préstamos Internos	Q 363,891.27	Q 363,891.27
Cuenta:	6124 Otros Alquileres		
Subcuenta 1er:	00 Otros Alquileres		
Subcuenta 2do:	00 Otros Alquileres	Q 37,830.00	Q 37,830.00
Cuenta:	6142 Otras pérdidas		
Subcuenta 1er:	02 Otras pérdidas		
Subcuenta 2do:	00 otras pérdidas	Q 79,257.76	Q 79,257.76

Uc. Juan Rodrigo López García
Contralor Público y Auditor
Col. CPA 3,937

Nuestro Compromiso es servirle... Siempre!





Municipalidad de Asunción Mita


Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.



Teléfonos: 7845-9500 - 7845-9510 / Telefax: 7845-7159 / e-mail: muni_mita@yahoo.com


Cuenta:	6151 Transferencias Otorgadas al Sector Privado		
Subcuenta 1er:	00 Transferencias Otorgadas al Sector Privado		
Subcuenta 2do:	00 Transferencias Otorgadas al Sector Privado	Q 57,160.00	Q 57,160.00
Cuenta:	6152 Transferencias Otorgadas al Sector Público		
Subcuenta 1er:	00 Transferencias Otorgadas al Sector Público		
Subcuenta 2do:	00 Transferencias Otorgadas al Sector Público	Q 87,135.00	Q 87,135.00
Cuenta:	6161 Transferencias de Capital al Sector Privado		
Subcuenta 1er:	00 Transferencias de Capital al Sector Privado		
Subcuenta 2do:	00 Transferencias de Capital al Sector Privado	Q 338,450.00	Q 338,450.00
Cuenta:	6162 Transferencias de Capital al Sector Público		
Subcuenta 1er:	00 Transferencias de Capital al Sector Público		
Subcuenta 2do:	00 Transferencias de Capital al Sector Público	Q 35,000.00	Q 35,000.00
TOTAL GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE 2014			Q 18,407,866.81

Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa FEBRERO de 2015.


Sandy Rocio Gomez Mendez
Encargada de Contabilidad




Vo. Bo. Mirian Carolina Medrano-Bonilla
Directora DAFIM


Ej. Juan Rodrigo Lopez Garcia
Contador Público y Auditor
Col. CPA 3,937

Nuestro Compromiso es servirle... Siempre!



6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Seguimiento a recomendaciones de Auditoría anterior no cumplidas

Condición

En el seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe de Auditoría Financiera y Presupuestaria 2013, se determinó que las autoridades municipales no han cumplido con implementar las medidas correctivas en lo relacionado a la recomendación del Hallazgo de Control Interno No.2 Deferencia entre los saldos de la cuenta Bancos y Caja Fiscal, el cual literalmente dice: "El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones a la Directora de Administración Financiera Integrada Municipal, para que realice oportunamente los registros contables y presupuestarios, a través del sistema autorizado", y lo relacionado con el hallazgo de cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables No.1 Libro de inventario no actualizado, el cual literalmente dice: "El Concejo Municipal, debe girar instrucciones al Alcalde Municipal y Directora de Administración Financiera Integrada Municipal, para que proceda a cumplir con la actualización del libro de inventario de la entidad, registrando las adiciones y bajas ocurridas dentro de cada ejercicio fiscal."

Criterio

El Acuerdo Gubernativo Número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Capítulo I Disposiciones Generales, artículo 4. Atribuciones de la Contraloría, inciso i) establece: "Realizar el control externo posterior, del cumplimiento de las recomendaciones realizadas y de las acciones adoptadas por las entidades a que se refiere el artículo 2 de la Ley, como consecuencia de los informes emitidos por la Contraloría."

El Acuerdo Interno Número 09-03 del jefe de la Contraloría General de Cuentas, Normas de Auditoría Gubernamental Externa e Interna, numeral 4. Normas para la Comunicación de Resultados. Norma 4.6 Seguimiento del Cumplimiento de las Recomendaciones, establece: "La Contraloría General de Cuentas, y las unidades de auditoría interna de las entidades del sector público, periódicamente, realizarán el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría emitidos. Los planes Anuales de Auditoría, contemplarán el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones de cada informe de auditoría emitido. El auditor del sector gubernamental, al redactar el informe correspondiente a la



auditoría practicada, debe mencionar los resultados del seguimiento a las recomendaciones del informe de auditoría gubernamental anterior. El incumplimiento a las recomendaciones dará lugar a la aplicación de sanciones por parte de la administración del ente público o por la Contraloría General de Cuentas, según corresponda. El seguimiento de las recomendaciones será responsabilidad de las Unidades de Auditoría Interna de los entes públicos y de la Contraloría General de Cuentas de acuerdo a lo programado.”

El Acuerdo No. 006-2012 de fecha veintitrés de enero del año dos mil doce, de la Contraloría General de Cuentas, artículo 2. Seguimiento a informes Emitidos por las demás direcciones de Auditoría, establece: "Cada una de las Direcciones y Subdirecciones de la Contraloría General de Cuentas que emita nombramientos para realizar auditorías, deberá darles seguimiento a las recomendaciones que conste en cada uno de los informes resultantes de los procesos de fiscalización llevados a cabo directamente por los auditores gubernamentales a su cargo, a fin de aplicar sanciones correspondientes en caso de la entidad sujeta a fiscalización no las hubiere observado y cumplido."

Causa

Incumplimiento a la norma vigente por parte del Alcalde Municipal y Directora de Administración Financiera Integrada Municipal, relacionada con el cumplimiento a las recomendaciones de las auditorías anteriores.

Efecto

Riesgo que se sigan realizando procedimientos en forma incorrecta en detrimento de la correcta administración municipal.

Recomendación

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones a la Directora de Administración Financiera Integrada Municipal, para que implemente las recomendaciones de los informes de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas.

Comentario de los Responsables

En Oficio sin número, de fecha 14 de abril de 2015, el Alcalde Municipal, Secretario Municipal, Directora de Administración Financiera Integrada Municipal y Jefe de Recursos Humanos, manifiestan: "En cuanto al hallazgo No.2 Diferencia entre saldos de la cuenta Bancos y Caja Fiscal, se han hecho operaciones de notas de debito que conformaban la diferencia de saldos, las cuales se han venido registrando paulatinamente. En cuanto al hallazgo No. 1 Libro de inventarios no actualizado, el mismo ya se encuentra actualizado, cabe mencionar que el inventario correspondiente al ejercicio 2014, fue presentado oportunamente según fotocopias adjuntas de dicha acción; ya que era imposible presentar actualizado y



en el tiempo establecido el del 2013, además que dicha recomendación fue emitida después del tiempo que dicta la ley por lo que consideramos que se debería tomar en cuenta la presentación del inventario 2014."

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, derivado a que los argumentos expuestos por los responsables, confirman la deficiencia señalada y no los exime de la obligación de realizar oportunamente los registros contables y presupuestarios, además de cumplir con la actualización del libro de inventario, sin importar el período.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 2, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	RUBEN ARTURO RODRIGUEZ LIMA	5,000.00
DIRECTORA AFIM	MIRIAN CAROLINA MEDRANO BONILLA	1,500.00
Total		Q. 6,500.00

Hallazgo No. 2

Falta de manuales de funciones y procedimientos

Condición

En los programas 01 Programa Destinado para los Gastos Administrativos, 11 Salud, Protección y Medio Ambiente y 12 Mejoramiento de Calles, Caminos, Puentes y Carreteras, se determinó que existen pagos de horas extras, que no tienen el detalle del trabajo que realizaron, así mismo, en la entrega de vales de combustible, no existe un control adecuado en el despacho de los mismos, ya que en ambos casos no existe manual de funciones y procedimientos que lo regule.

Criterio

El Acuerdo Número 09-03 del jefe de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental, numeral 1. Normas de Aplicación General, norma 1.10 Manuales de Funciones y Procedimientos, establece: "La máxima autoridad de cada ente público, debe apoyar y promover la elaboración de manuales de funciones y procedimientos para cada puesto y procesos relativos a las diferentes actividades de la entidad. Los jefes, Directores y demás Ejecutivos de cada entidad son responsables de que existan manuales, su divulgación y capacitación al personal, para su adecuada implementación y aplicación de las funciones y actividades asignadas a cada puesto de trabajo." Numeral 2. Normas



Aplicables a los Sistemas de Administración General, norma 2.4 Autorización y registro de operaciones, establece: "Cada entidad pública debe establecer por escrito, los procedimientos de autorización, registro, custodia y control oportuna de todas las operaciones. Los procedimientos de registro, autorización y custodia son aplicables a todos los niveles de organización, independientemente de que las operaciones sean financieras, administrativas u operativas, de tal forma que cada servidor público cuente con la definición de su campo de competencia y el soporte necesario para rendir cuenta de las responsabilidades inherentes a su cargo."

Causa

Incumplimiento a la normativa vigente por parte de la Directora de Administración Financiera Integrada Municipal, Jefe de Personal y Encargada de los Vales de Combustible, relacionado con la creación de los manuales de funciones y procedimientos correspondientes.

Efecto

Riesgo de incurrir en operaciones y registros que no evidencian la recepción y entrega razonable y oportuna de los recursos.

Recomendación

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones a la Directora de Administración Financiera Integrada Municipal, Jefe de Personal y Encargada de Vales de Combustible para que procedan a elaborar o gestionar los manuales respectivos y se sometan al Concejo Municipal para su aprobación, de tal manera que sirvan de guía para el manejo y uso de combustible y otras actividades que el personal desempeña.

Comentario de los Responsables

En oficio sin número, de fecha 14 de abril de 2015, el Alcalde Municipal, Secretario Municipal, Directora de Administración Financiera Integrada Municipal y Jefe de Recursos Humanos, manifiestan: "En cuanto al presente hallazgo nos permitimos mencionar que para los pagos respectivos se han utilizado renglones principalmente de retribuciones a destajo, que corresponden a trabajos específicos y temporales por lo que no se consideró la utilización de algún manual más que el renglón 035 Retribuciones a destajo del Manual de Clasificaciones presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, en su 4ta. Edición. Mientras que para el caso del despacho de combustible se está considerando el poder elaborar el manual correspondiente para dicho procedimiento."

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, derivado a que los comentarios expuestos por los responsables, confirman la inexistencia de Manuales de funciones y



procedimientos.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 3, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	RUBEN ARTURO RODRIGUEZ LIMA	5,000.00
DIRECTORA AFIM	MIRIAN CAROLINA MEDRANO BONILLA	1,500.00
JEFE DE RECURSOS HUMANOS	EDGAR ARMANDO CARDONA GODOY	875.00
Total		Q. 7,375.00

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Aplicación incorrecta de renglones presupuestarios

Condición

Se comprobó en la revisión del periodo fiscal 2014, en el programa 01 Destinado para los Gastos Administrativos, Renglón presupuestario 196 Servicios de atención y protocolo, se aplicaron gastos que corresponden al renglón presupuestario 121 Divulgación e Información, como se describe en el siguiente cuadro:

Renglón Afectado	Fecha	Exp.	Concepto	Monto	Renglón Correcto
196	29/01/2014	6383	POR PAGO DE PRODUCCION DE ENTREVISTAS Y DOCUMENTALES CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE Y DICIMBRE DE 2013.	Q.4,000.00	121
196	07/02/2014	6413	Pago de POR PAGO DE PUBLICIDAD EN CANAL 18 DE TV CABLE MITA EN TRANSMISION DEPORTIVA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013.	Q.1,000.00	121
196	20/02/2014	6459	Pago de VALOR CORRESPONDIENTE AL PAGO DE PUBLICIDAD LOS CUALES DAN A CONOCER LOS PROYECTOS QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD POR EL MES DE AGOSTO DE 2013.	Q.5,000.00	121
196	24/02/2014	6478	Pago de VALOR CORRESPONDIENTE AL PAGO DE PUBLICIDAD TRANSMITIDA EN LA RADIO AZUCAR LOS CUALES DAN A CONOCER AVISOS IMPORTANTES DE LA MUNICIPALIDAD POR EL MES DE ENERO DE 2014	Q.3,000.00	121
196	24/02/2014	6480	Pago de POR EL PAGO DE PUBLICIDAD EN EL PERIODICO ESPECTACULAR EDICION # 3 DE FERIA DE ASUNCION MITA, POR EL MES DE ENERO DE 2014	Q.5,500.00	121



196	20/03/2014	6530	Pago de VALOR CORRESPONDIENTE AL PAGO DE PUBLICIDAD MOVIL DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2014	Q.2,800.00	121
196	22/10/2014	7125	Pago de VALOR CORRESPONDIENTE AL PAGO DE PUBLICIDAD VARIAS COMO LO SON JORNADAS MEDICAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE INTERES AL PUEBLO MITECO.	Q.5,000.00	121
196	20/02/2014	6450	Pago de VALOR CORRESPONDIENTE AL PAGO DE PUBLICIDAD MOVIL POR EL MES DE ENERO DE 2014	Q.4,000.00	121
196	19/02/2014	6520	Pago de VALOR CORRESPONDIENTE AL PAGO DE PUBLICIDAD EN EL CANAL DEL PROGRESO DURANTE EL MES DE MARZO DE 2014	Q.2,000.00	121
			TOTAL	Q.32,300.00	

Criterio

El Acuerdo Ministerial No. 291-2012 del 28 de diciembre de 2012, Quinta Edición del Ministerio de Finanzas Públicas, Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, numeral VIII. Clasificación por Objeto del Gasto. 3. Descripción de Cuentas, Grupo 1 Servicios No Personales, Sub Grupo 12 Divulgación, Impresión y Encuadernación, Renglón 121 Divulgación e información, establece: “Gastos realizados para difundir información oficial a través de distintos medios de comunicación (radiodifusoras, televisión, cines, teatro, periódicos, revistas, folletos, carteles, vallas, afiches, etc.) Incluye egresos por otros servicios, artículos y materiales conexos con dichos servicios, sean o no facturados conjuntamente”. Sub Grupo 19 Otros Servicios no Personales, Renglón 196 Servicios de atención y protocolo, establece: “Erogaciones por la realización de actos oficiales y de representación que las autoridades del Sector Público realizan en el desempeño de sus funciones, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Comprende gastos por recepciones oficiales, banquetes, excursiones, pagos de hoteles y todas aquellas actividades relacionadas con la atención a visitantes oficiales, gremios o asociaciones de profesionales o de organismos y otros personajes prominentes. Inclusive las erogaciones con fines de promoción turística, industrial, cultura, etc., por atenciones otorgadas tanto a nacionales como a extranjeros.”

El Decreto No. 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, contenidas en el Decreto No. 13-2013 del Congreso de la República, Artículo 7 Bis, Proceso Presupuestario, establece: “Se entenderá por proceso presupuestario, el conjunto de etapas lógicamente concatenadas tendientes a establecer principios, normas y procedimientos que regirán las etapas de: planificación, formulación, presentación, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación, liquidación y rendición del presupuesto del sector público, asegurando la calidad del gasto público y la oportuna rendición de cuentas, la transparencia, eficiencia, eficacia y racionalidad económica”.

Causa

La Directora de Administración Financiera Integrada Municipal, no supervisa, ni verifica la clasificación y registro de los gastos de acuerdo al renglón presupuestario que corresponde.



Efecto

Se cargan gastos a renglones incorrectos, disminuyendo la disponibilidad presupuestaria de los renglones utilizados, afectando de éste modo la programación y ejecución presupuestaria.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones a la Directora de Administración Financiera Integrada Municipal, para que controle y supervise la correcta aplicación de los clasificadores presupuestarios en los gastos efectuados por la municipalidad.

Comentario de los Responsables

En oficio sin número, de fecha 14 de abril de 2015, el Alcalde Municipal, Secretario Municipal, Directora de Administración Financiera Integrada Municipal y Jefe de Recursos Humanos, manifiestan: "En cuanto a este hallazgo, cabe mencionar que la dirección financiera realiza la revisión de los renglones utilizados, sin embargo y principalmente por la cantidad de registros de gastos que se realizan, existe la posibilidad que se escapen de nuestras manos la observancia de algún renglón mal aplicado, sin embargo se procura la aplicación de revisiones previas de las disponibilidades para no incurrir en dicho error."

Comentario de Auditoría

Se confirma el presente hallazgo, derivado a que los comentarios expuestos por los responsables, confirma la deficiencia señalada y no los exime de supervisar la correcta aplicación de los clasificadores presupuestarios en los gastos efectuados.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 9, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	RUBEN ARTURO RODRIGUEZ LIMA	5,000.00
DIRECTORA AFIM	MIRIAN CAROLINA MEDRANO BONILLA	1,500.00
Total		Q. 6,500.00

Hallazgo No. 2

Falta de elaboración de contratos en la adquisición de combustible

Condición

En la evaluación de egresos correspondientes al período comprendido del 01 de



enero al 31 de diciembre de 2014, se estableció que se realizó una compra directa de Combustible (diesel y gasolina), con la empresa denominada “Gasolinera La Arenera MARB”, por la cantidad de Q1,181,973.25 sin IVA, debido que se llevó a cabo el Evento de Licitación No. 01-2014 por dos ocasiones al Sistema de Guatecompras con fechas de cierre de recepción de ofertas 10 de marzo según Acta No. 01-2014 y 26 de marzo según Acta No. 02-2014, en ningún caso se presentaron oferentes, por lo que quedaron facultados a realizar la compra directa, sin embargo no se realizó contrato para la adquisición de combustible.

Criterio

El Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado, artículo 50 Omisión del contrato escrito, Reformado por el artículo 4 del Decreto 34-2001 el 07-08-2001, establece: “Cuando se trate de mercancías, obras, bienes o servicios que sean adquiridos en el mercado local o entrega inmediata, podrá omitirse la celebración del contrato escrito, siempre que el monto de la negociación no exceda de cien mil quetzales (Q.100,000.00), debiéndose hacer constar en acta todos los pormenores de la negociación, agregando las constancias del caso al expediente respectivo.”

Causa

El Alcalde Municipal, incumplió con las normas establecidas para la realización de la compra de combustible, en virtud que por la misma debió suscribirse contrato, ya que sobre pasa el monto mínimo establecido por la ley.

Efecto

Riesgo de pérdida de recursos de la municipalidad por no contar con contratos por la adquisición de bienes o servicios, que establezca claramente las condiciones y requisitos entre las partes.

Recomendación

El Concejo Municipal, debe girar instrucciones al Alcalde Municipal, para que al momento de adjudicar eventos por la modalidad de compra directa, observe los montos correspondientes y evite omitir la suscripción de contratos, tal como lo establece la legislación vigente.

Comentario de los Responsables

En oficio sin número, de fecha 14 de abril de 2015, el Alcalde Municipal, Secretario Municipal, Directora de Administración Financiera Integrada Municipal y Jefe de Recursos Humanos, manifiestan: "En cuanto a este hallazgo, como allí se menciona se realizó el proceso de licitación en dos ocasiones, sin que existiera oferentes para el efecto, quedando facultados para hacer las compras directas. Sin embargo no fue factible la celebración de un contrato respecto a las compras



ya que los oferentes no presentaron ofertas y se presume que debido a los precios tan fluctuantes de los combustibles y que no convienen a los negocios que los proveedores realizan, dicha situación fue vista además al momento de realizar las compras directas ya que los proveedores están sujetos a variaciones de los precios que afectan los montos de los contratos que se hubiesen suscrito al respecto; así mismo cabe mencionar que no ha existido la perdida en ningún recurso municipal por el proceso de compra directa aplicado."

Comentario de Auditoría

Se confirma el presente hallazgo, derivado a que los argumentos expuestos por los responsables, confirman la falta de contrato por la adquisición de combustible que excede el monto establecido en la legislación vigente.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número 57-92, del Congreso de la República, Artículo 83, y Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo Número 1056-92, Artículo 56, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	RUBEN ARTURO RODRIGUEZ LIMA	35,459.20
SECRETARIO MUNICIPAL	OSCAR CECILIO MARTINEZ LEIVA	35,459.20
Total		Q. 70,918.40

Hallazgo No. 3

Incumplimiento en la presentación del Reporte Anual de Inventarios al Ministerio de Finanzas Públicas

Condición

Se determinó que las autoridades municipales no cumplieron con enviar copia certificada del inventario de bienes muebles ante la Dirección de Contabilidad del Estado y Dirección de Bienes del Estado y Licitaciones del Ministerio de Finanzas Públicas, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Criterio

El Acuerdo Gubernativo Número 217-94, del Ministerio de Finanzas Públicas, Reglamento de inventarios de los Bienes Muebles de la Administración Pública, artículo 19, establece: "Las dependencias a que se refiere el presente reglamento, bajo la responsabilidad directa de su jefe superior, están obligadas a remitir a más tardar el treinta y uno de enero de cada año, un informe pormenorizado de los



bienes muebles que tengan registrados en su inventario, al treinta y uno de diciembre de cada año, a las Direcciones de Contabilidad del Estado y Bienes del Estado y Licitaciones, ambas del Ministerio de Finanzas Públicas. Dicho informe deberá ser independiente al que se refiere el artículo 70 de la Ley Orgánica del Presupuesto, contenida en el Decreto Ley número 2-86 y 27 de su reglamento contenida en el Acuerdo Gubernativo 7-86.”

Causa

La Directora de Administración Financiera Integrada Municipal, no ha cumplido con la normativa legal vigente relacionada con la presentación del inventario del ejercicio fiscal 2013, ante la Dirección de Contabilidad del Estado y la Dirección de Bienes del Estado y Licitaciones del Ministerio de Finanzas Públicas.

Efecto

La Dirección de Bienes del Estado y Licitaciones y la Dirección de Contabilidad del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas, no disponen de información relacionada con el inventario de bienes muebles, para la correcta toma de decisiones y consolidación de estadísticas.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones a la Directora de Administración Financiera Integrada Municipal para que cumpla con remitir copia certificada del inventario de bienes a la Dirección de Contabilidad del Estado y la Dirección de Bienes del Estado y Licitaciones del Ministerio de Finanzas Públicas.

Comentario de los Responsables

En oficio sin número, de fecha 14 de abril de 2015, el Alcalde Municipal, Secretario Municipal, Directora de Administración Financiera Integrada Municipal y Jefe de Recursos Humanos, manifiestan: "En cuanto al presente hallazgo, cabe mencionar que el inventario correspondiente al ejercicio 2014, fue presentado oportunamente según fotocopias del conocimiento No. 08/2015 y del oficio de fecha 15 de enero de 2015, adjuntas de dicha acción; ya que era imposible presentar en el tiempo establecido el inventario 2013, por lo que consideramos que se debería tomar en cuenta la presentación del inventario 2014 que a su vez incluye la presentación del inventario 2013 ante el Ministerio de Finanzas Públicas."

Comentario de Auditoría

Se confirma el presente hallazgo, derivado a que los comentarios expuestos por los responsables, confirma que el inventario del 2013 no fue enviado ante el Ministerio de Finanzas Públicas en fecha establecida.



Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 4, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	RUBEN ARTURO RODRIGUEZ LIMA	5,000.00
DIRECTORA AFIM	MIRIAN CAROLINA MEDRANO BONILLA	1,500.00
Total		Q. 6,500.00

7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondientes al ejercicio fiscal 2013, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que no se le dio cumplimiento y que no se implementaron las mismas. (Ver hallazgo relacionado con Control Interno No. 1).

8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	RUBEN ARTURO RODRIGUEZ LIMA	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
2	SENDER AUGUSTO GODOY RAMIREZ	SINDICO I	01/01/2014 - 31/12/2014
3	TRANSITO GRICELDA SANDOVAL MEDINA DE TEJADA	SINDICO II	01/01/2014 - 31/12/2014
4	ARMANDO ESTEBAN BRINDIS VASQUEZ	CONCEJAL I	01/01/2014 - 23/09/2014
5	CLAUDIA DELFINA GONZALEZ MUÑOZ	CONCEJAL II	01/01/2014 - 31/12/2014
6	ALBA LETICIA CORADO ARROYO	CONCEJAL III	01/01/2014 - 31/12/2014
7	REGINALDO GRIJALVA POLANCO	CONCEJAL IV	01/01/2014 - 31/12/2014
8	EDGAR OSBERTO MENENDEZ LEIVA	CONCEJAL V	01/01/2014 - 31/12/2014
9	DOUGLAS ALBERTO CETINO LOPEZ	DIRECTOR DMP	01/01/2014 - 04/04/2014
10	HECTOR EDUARDO SOLORZANO GARCIA	DIRECTOR DMP INTERINO	07/04/2014 - 31/12/2014
11	JUAN RODRIGO LOPEZ GARCIA	AUDITOR INTERNO	01/01/2014 - 31/12/2014
12	MIRIAN CAROLINA MEDRANO BONILLA	DIRECTORA AFIM	01/01/2014 - 31/12/2014
13	OSCAR CECILIO MARTINEZ LEIVA	SECRETARIO MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
14	EDGAR ARMANDO CARDONA GODOY	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	01/01/2014 - 31/12/2014



9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

Lic. NERY OSWALDO GALLARDO LEON
Coordinador Independiente

Lic. LUIS FRANCISCO ARREAGA MALDONADO
Supervisor Gubernamental

GESTIÓN CONOCIDA POR:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)

Visión (Anexo 1)

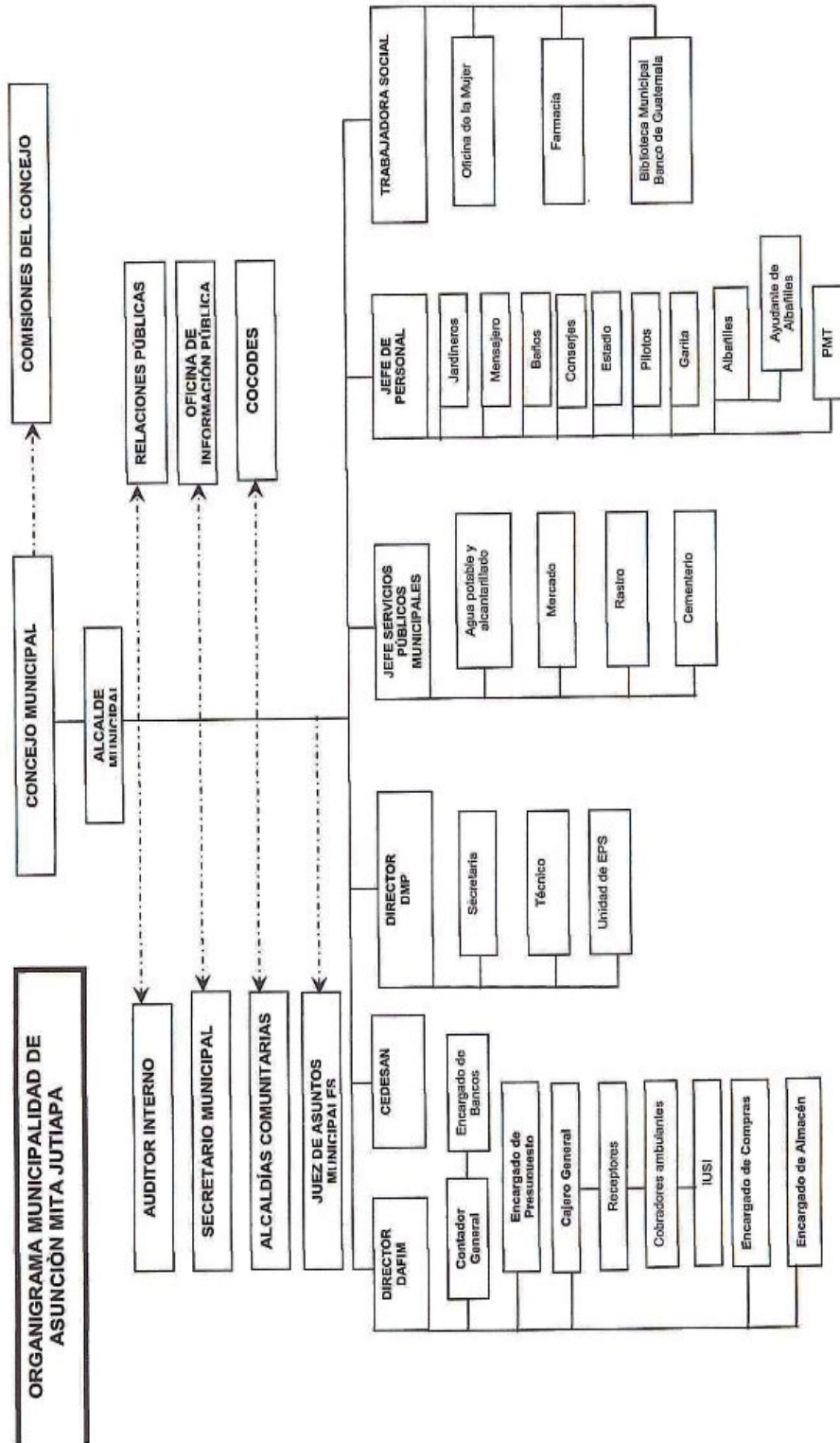
Ser un municipio que busca el desarrollo integral, a través del impulso de mecanismos y valores que contribuyan al mejoramiento del mismo, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de género e igualdad en todos los aspectos (Salud, Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Crecimiento Económico y Social) para lograr con ello ser eficientes y eficaces trabajando en armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales, así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como obtener y mantener un hábitat digno para cada persona equilibrado con su entorno.

Misión (Anexo 2)

Somos gente con sentido progresista que trabaja con el compromiso de proveer y satisfacer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de los recursos con honestidad y transparencia así como priorizando sus necesidades brindando proyectos diversos a corto, mediano y largo plazo y todo tipo de servicios y actividades que generen un desarrollo programado y consciente de las necesidades comunitarias, mediante un sistema integral de administración municipal.



Estructura Orgánica (Anexo 3)



Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)



ANEXO No.1
- MUNICIPALIDAD DE ASUNCION MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
REPORTE DE EJECUCION DE OBRAS REALIZADAS POR CONTRATO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	No. de CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	MONTO DEL CONTRATO	EJECUCION DEVENGADA DE EJERCICIOS ANTERIORES		EJECUCION DEVENGADA DE EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
										VALOR	%		VALOR	%	
1	132602	MEJORAMIENTO CALLE(S) PRINCIPALES AREA MUNICIPAL DE ASUNCION MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA	01-2014	12/06/2014	CODEDE	CONSTRUCTORA Y PROYECTOS M & M	25/06/2014	23/09/2014	Q606,481.20			Q606,481.20	Q606,481.20	100.00%	100.00%
2	132539	MEJORAMIENTO CALLE(S) PRINCIPALES AREA URBANA, ASUNCION MITA, JUTIAPA	02-2014	26/06/2014	CODEDE	CONSTRUCTORA LA FLORESTA	10/07/2014	28/11/2014	Q5,407,514.02			Q5,407,514.02	Q5,407,514.02	100.00%	100.00%
3	139132	CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO ALDEA EL GUAYABO, ASUNCION MITA, JUTIAPA	003-2014	17/07/2014	FONPETROL	TECNI-ARQ	22/07/2014	11/09/2014	Q305,601.00			Q305,601.00	Q305,601.00	100.00%	100.00%

Lugar y fecha: Asuncion Mita, Jutiapa, 23 de febrero de 2015



[Signature]
 Rubén Arturo Rodríguez Linares
 f. Alcalde Municipal

[Signature]
 Rubén Arturo Rodríguez Linares
 f. Alcalde Municipal



Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)

ANEXO No.2
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.
REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN (CONTRATO ADMINISTRATIVO)
1 DE ENERO DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)



No.	CODIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
1	146415	MANTENIMIENTO CALLE SAN FRANCISCO EL TAMARINDO, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-000-223-21-0101-0001-00		Fondos propios	CHIES/VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	01/04/2014	31/04/2014	Q11,700.00	Q11,700.00	Q11,700.00	100.00%	100.00%	100.00%
2	146415	MANTENIMIENTO CALLES AREA URBANA, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-000-223-21-0101-0001-00		Fondos propios	CHIES/VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	01/04/2014	15/04/2014	Q3,600.00	Q3,600.00	Q3,600.00	100.00%	100.00%	100.00%
3	146415	MANTENIMIENTO CALLE CASERIO LOS UJANA, ALDEA EL TAMARINDO, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	12-00-001-001-000-155-21-0101-0001-00		Fondos propios	MACQUE/VENTA DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO INDUSTRIAL	31/12/2014	31/12/2014	Q50,000.00	Q50,000.00	Q50,000.00	100.00%	100.00%	100.00%
4	146415	MANTENIMIENTO CALLE ALDEA SAN LORENZO, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	12-00-001-001-000-155-21-0101-0001-00 / 14 00 001 001 000 223 21 0101-0001-00		Fondos propios	PROVEEDORES VARIOS	19/12/2014	19/12/2014	Q19,000.00	Q19,000.00	Q19,000.00	100.00%	100.00%	100.00%
5	146415	MANTENIMIENTO CALLE COMUNIDAD DE SAN LORENZO Y COMUNIDAD DE SAN JUAN LA ISLA, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	12-00-001-001-000-154-21-0101-0001-00 / 12 00 001 001 000 274 29-0101-0001-00		Fondos propios	CHIES/VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	14/03/2014	14/04/2014	Q15,000.00	Q15,000.00	Q15,000.00	100.00%	100.00%	100.00%
6	146415	MANTENIMIENTO CALLE ALDEA LAS POZAS, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	12-00-001-001-000-154-21-0101-0001-00		Fondos propios	CHIES/VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	10/06/2014	27/06/2014	Q34,100.00	Q34,100.00	Q34,100.00	100.00%	100.00%	100.00%
7	146415	MANTENIMIENTO CALLE ALDEA SAN JOSE LAS FLORES, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	12-00-001-001-000-154-21-0101-0001-00 / 12 00 001 001 000 274 29-0101-0001-00		Fondos propios	PROVEEDORES VARIOS	27/08/2014	31/09/2014	Q52,210.00	Q52,210.00	Q52,210.00	100.00%	100.00%	100.00%
8	164627	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO AREA URBANA, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-000-297-21-0101-0001-00		Fondos propios	LA CASA DEL CIRCUITO	22/04/2014	22/04/2014	Q33,077.00	Q33,077.00	Q33,077.00	100.00%	100.00%	100.00%



Ruben Arturo Rodriguez Linares
 f. Alcalde Municipal



Hector Solórzano García
 f. DIRECTOR DMP



Lugar y fecha: Asunción Mita, 23/02/2015

Mirya Cordero Bonilla
 f. DIRECTOR DE AFIM





ANEXO No.2
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.
REPORTE DE EJECUCION DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN (CONTRATO ADMINISTRATIVO)
1 DE ENERO DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
9	146415	MANTENIMIENTO CALLE ALDEA SITIO DEL NIÑO, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-000-154-22-0101-0001-00		Fondos propios	MACGYVE/RENDA DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO INDUSTRIAL	05/11/2014	20/11/2014	Q45,300.00		Q45,300.00	Q45,300.00	100.00%	100.00%
10	146415	MANTENIMIENTO CALLE ALDEA EL LOTE, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-000-154-22-0101-0001-00		Fondos propios	PROVEEDORES VARIOS	17/11/2014	20/11/2014	Q22,000.00		Q22,000.00	Q22,000.00	100.00%	100.00%
11	146415	MANTENIMIENTO CALLE ALDEA GIRONES, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	12-00-001-001-000-155-21-0101-0001-00		Fondos propios	CHIES/RENDA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	22/06/2014	27/06/2014	Q13,500.00		Q13,500.00	Q13,500.00	100.00%	100.00%
12	164640	MANTENIMIENTO CAMPOS DE FUTBOL BARRIO PROLAJ, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-000-223-21-0101-0001-00		Fondos propios	CHIES/RENDA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	14/04/2014	15/04/2014	Q10,200.00		Q10,200.00	Q10,200.00	100.00%	100.00%
13	146415	MANTENIMIENTO CALLE ALDEA GIRONES, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-000-223-21-0101-0001-00		Fondos propios	CHIES/RENDA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	14/04/2014	15/04/2014	Q10,800.00		Q10,800.00	Q10,800.00	100.00%	100.00%
14	146415	MANTENIMIENTO CALLE ALDEA SITIO DE LAS FLORES, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-000-223-21-0101-0001-00		Fondos propios	CHIES/RENDA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	13/04/2014	14/04/2014	Q15,000.00		Q15,000.00	Q15,000.00	100.00%	100.00%
15	164601	MANTENIMIENTO PUENTES CASERIO SAN FRANCISCO Y CASERIO LOS UNGAR, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-000-223-21-0101-0001-00		Fondos propios	CHIES/RENDA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	17/09/2014	18/09/2014	Q7,800.00		Q7,800.00	Q7,800.00	100.00%	100.00%
16	164640	MANTENIMIENTO CAMPOS DE FUTBOL (FRENTE A CEMENTERO MUNICIPAL) BARRIO DOS DE ABRIL, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-000-223-29-0101-0001-00		Fondos propios	CHIES/RENDA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	21/04/2014	22/04/2014	Q51,600.00		Q51,600.00	Q51,600.00	100.00%	100.00%



Rubén Arturo Rodríguez
 f. Alcalde Municipal



Director Robinson García
 f. DIRECTOR DMP



Lugar y fecha: Asunción Mita, 23/02/2015
Miriam C. Viquebrano Bonifaz
 f. DIRECTORA DE ABM

ANEXO No.2
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.
REPORTE DE EJECUCION DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACION (CONTRATO ADMINISTRATIVO)
1 DE ENERO DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)



No.	CODIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACION DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACION DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACION	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCION DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCION DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
17	146415	MANTENIMIENTO CALLE CASERIO CERRO LISO, ALDEA EL TAMARINDO, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-400-154-21-0101-0001-00		Fondos propios	CHIEFS/VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	13/04/2014	22/04/2014	Q39,800.00		Q39,800.00	Q39,800.00	100.00%	100.00%
18	146415	MANTENIMIENTO CALLE ALDEA EL TABLON SAN BARTOLO, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-400-154-22-0101-0001-00		Fondos propios	CHIEFS/VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	10/04/2014	22/04/2014	Q50,400.00		Q50,400.00	Q50,400.00	100.00%	100.00%
19		SERVICIO DE TRANSPORTE e FLETE, MUNICIPIO DE ASUNCION MITA, JUTIAPA.	12-00-001-001-400-142-32-0101-0001-00		Fondos propios	FLETES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION COJON	06/02/2014	22/04/2014	Q10,180.00		Q10,180.00	Q10,180.00	100.00%	100.00%
20	164618	REPARACION TECHO ESCUELA PRIMARIA ALDEA EL TABLON SAN BARTOLO, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-400-284-21-0101-0001-00		Fondos propios	TALLER DE ESTRUCTURAS METALICAS CERRAS	28/03/2014	19/04/2014	Q10,000.00		Q10,000.00	Q10,000.00	100.00%	100.00%
21	164601	MANTENIMIENTO PUENTE ALDEA SAN RAFAEL EL ROSARIO, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-400-274-29-0101-0001-00		Fondos propios	LA BODEGA/ALER SOCIEDAD ANONIMA	14/04/2014	15/04/2014	Q13,945.60		Q13,945.60	Q13,945.60	100.00%	100.00%
22	164618	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA GIRONES, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-400-233-22-0101-0001-00		Fondos propios	TRANSPORTES EL NEGRO	16/08/2014	17/08/2014	Q12,100.00		Q12,100.00	Q12,100.00	100.00%	100.00%
23	146415	MANTENIMIENTO CALLE ALDEA TUICAL ARRIBA, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-400-233-22-0101-0001-00		Fondos propios	TRANSPORTES EL NEGRO	16/09/2014	17/09/2014	Q11,025.00		Q11,025.00	Q11,025.00	100.00%	100.00%
24	146415	MANTENIMIENTO CALLE ALDEA SAN LORENZO, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-400-233-29-0101-0001-00		Fondos propios	TRANSPORTES EL NEGRO	16/09/2014	27/09/2014	Q20,000.00		Q20,000.00	Q20,000.00	100.00%	100.00%

Lugar y fecha: Asunción Mita, 23/02/2015

[Signature]
 Mónica Medrano-Bonilla
 DIRECTORA DE AFIM



[Signature]
 Hector Sebastian Garcia
 f. DIRECTOR DMP



[Signature]
 Ruben Arturo Rodriguez Lima
 f. Alcalde Municipal





ANEXO No.2
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.
REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN (CONTRATO ADMINISTRATIVO)
1 DE ENERO DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
25	164581	INTRODUCCIÓN DRENAJE COLONIA ADESMI, BARRIO PRODUCC, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	11-00-002-001-000-281-21-0101-0001-00		Fondos propios	LA BODISGA/ALER SOCIEDAD ANONIMA	29/09/2014	30/09/2014	Q10,756.00		Q10,756.00	100.00%	100.00%	
26	164601	MANTENIMIENTO PUENTE CASERO LOS UMAÑA, ALDEA EL TAMARINDO, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-000-281-21-0101-0001-00		Fondos propios	FERRETERIA ESTRADA	29/08/2014	30/09/2014	Q11,760.00		Q11,760.00	100.00%	100.00%	
27	164627	MANTENIMIENTO EDIFICIO MERCADO MUNICIPAL, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	14-02-001-001-000-284-22-0101-0001-00		Fondos propios	FERRETERIA ESTRADA	29/08/2014	30/08/2014	Q3,325.00		Q3,325.00	100.00%	100.00%	
28	146415	CONSTRUCCIÓN RODADAS DE CONCRETO ALDEA SAN LORENZO, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	12-00-001-001-000-274-21-0101-0001-00		Fondos propios	FERRETERIA ESTRADA	32/03/2014	13/03/2014	Q18,060.00		Q18,060.00	100.00%	100.00%	
29	164601	MANTENIMIENTO PUENTE PARA EL TRÁFICO, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	12-00-001-001-000-281-21-0101-0001-00		Fondos propios	FERRETERIA ESTRADA	28/08/2014	29/08/2014	Q20,090.00		Q20,090.00	100.00%	100.00%	
30		MANTENIMIENTO BARRANCO PARQUE CENTRAL, MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	14-00-001-001-000-284-21-0101-0001-00		Fondos propios	TALLER DE ESTRUCTURAS METÁLICAS CABRAS	18/03/2014	19/03/2014	Q7,600.00		Q7,600.00	100.00%	100.00%	
31		COMPRA DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS, MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA			Fondos propios	CONSERTEC	18/12/2014	19/12/2014	Q23,850.00		Q23,850.00	100.00%	100.00%	
32	146415	MANTENIMIENTO CALLE CASERO CHAVARRIA, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	14-00-001-001-000-274-21-0101-0001-00		Fondos propios	FERRETERIA ESTRADA	32/03/2014	13/03/2014	Q16,060.00		Q16,060.00	100.00%	100.00%	

Lugar y fecha: Asunción Mita, 23/02/2015

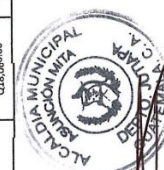
Mariany Madroño Blandino
 f. DIRECTOR DE AFIM



Hecker Solórzano García
 f. DIRECTOR DMP



Ruben Arturo Rodríguez Lima
 f. Alcalde Municipal



ANEXO No.2
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.
REPORT DE EJECUCION DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACION (CONTRATO ADMINISTRATIVO)
1 DE ENERO DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)



No.	CODIGO SHIP	NOMBRE Y UBICACION DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACION DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCION DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCION DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	
												VALOR	%
33	164627	MANTENIMIENTO ESTRUCTURA DE TECHO ESTADIO MUNICIPAL Y REPARACION MERCADO MUNICIPAL ASUNCION MITA, JUTIAPA	11-00-001-001-000-284-21-0101-0001-00 / 14 00 001 001 000 284 21 0101-0001-00		Fondos propios	TALLER DE ESTRUCTURAS METALICAS CARIAS	21/07/2014	22/07/2014	Q27,400.00		Q27,400.00	100.00%	100.00%
34	146415	MANTENIMIENTO CAMINO RUIJAL ALDEA EL CERRON, ASUNCION MITA, JUTIAPA	12-00-001-001-000-274-21-0101-0001-00		Fondos propios	TRANSPORTES EL NEGRO	17/08/2014	19/09/2014	Q18,500.00		Q18,500.00	100.00%	100.00%
35	146415	MANTENIMIENTO Y REPARACION BARRAS EL ROSARIO, ASUNCION MITA, JUTIAPA	12-00-001-001-000-274-21-0101-0001-00		Fondos propios	FERRERIA ESTRADA	12/03/2014	15/03/2014	Q10,850.00		Q10,850.00	100.00%	100.00%
36	164618	MANTENIMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA EL COTE, ASUNCION MITA, JUTIAPA	13-02-001-001-000-284-21-0101-0001-00		Fondos propios	TALLER DE ESTRUCTURAS METALICAS CARIAS	15/07/2014	16/07/2014	Q21,300.00		Q21,300.00	100.00%	100.00%
37	146415	MEJORAMIENTO RODADAS ALDEA EL PITO, ASUNCION MITA, JUTIAPA	12-00-001-001-000-274-21-0101-0001-00		Fondos propios	TRANSPORTES EL NEGRO	11/08/2014	12/08/2014	Q21,200.00		Q21,200.00	100.00%	100.00%
38	146415	RECONSTRUCCION RODADAS ALDEA SANTA ELENA, ASUNCION MITA, JUTIAPA	12-00-001-001-000-274-21-0101-0001-00 / 11 00 001 001 000 274 21 0101-0001-00		Fondos propios	FERRERIA ESTRADA	12/03/2014	13/03/2014	Q28,070.00		Q28,070.00	100.00%	100.00%
39	164640	MANTENIMIENTO CAMPO DE FUTBOL ALDEA SAN JOAQUIN, ASUNCION MITA, JUTIAPA	12-00-001-001-000-223-21-0101-0001-00		Fondos propios	MATERIALES DE CONSTRUCCION LA ASUNCION	15/09/2014	16/09/2014	Q10,000.00		Q10,000.00	100.00%	100.00%
40		TRANSPORTE DE MATERIALES DE LA MINA ENTRENARES YACIA EL AREA URBANA ASUNCION MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-000-442-33-0151-0003-00		Fondos propios	FELETES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION COLON	24/08/2014	25/08/2014	Q5,000.00	1	Q5,000.00	100.00%	100.00%



Ruben Arturo Rodriguez Lima
f. Alcalde/Municipal



Hector Solrzano Garcia
f. DIRECTOR DMP



Lugar y fecha: Asunción Mita, 23/02/2015

Mirian C. Medrano Buita
f. DIRECTOR DE AFM



ANEXO No.2
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.
REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN (CONTRATO ADMINISTRATIVO)
1 DE ENERO DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
41	164627	MANTENIMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA GIRONES, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	13 02 001 001 000 284 22-0101-0001-00		Fondos propios	TALLER DE ESTRUCTURAS METÁLICAS CARIAS	19/09/2014	20/09/2014	Q17,000.00		Q17,000.00	100.00%	100.00%	100.00%
42	146415	MANTENIMIENTO BALNEARIO ATATUPA, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-000-284-21-0101-0001-00		Fondos propios	TALLER DE ESTRUCTURAS METÁLICAS CARIAS	17/09/2014	18/09/2014	Q20,500.00		Q20,500.00	100.00%	100.00%	100.00%
43	164601	DRAGADO RIO ALDEA SAN RAFAEL EL ROSARIO	12-00-001-001-000-154-21-0101-0001-00		Fondos propios	MULTIUSUARIOS KORY	18/09/2014	19/09/2014	Q34,000.00		Q34,000.00	100.00%	100.00%	100.00%
44	164601	MANTENIMIENTO PRESA ALDEA EL TULE, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	12-02-001-001-000-154-21-0101-0001-00		Fondos propios	MULTIUSUARIOS KORY	18/09/2014	19/09/2014	Q15,200.00		Q15,200.00	100.00%	100.00%	100.00%
45	164580	COMPRA E INSTALACION DE BOMBAS Y ACCESORIOS, ALDEA AGUAS TINAS, MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	11-01-002-001-000-169-22-0101-0001-00		Fondos propios	CONSERTEC	27/08/2014	28/08/2014	Q9,556.00		Q9,556.00	100.00%	100.00%	100.00%
46	164618	MANTENIMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO LAS CONCHAS, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	13 02 001 001 000 284 22-0101-0001-00		Fondos propios	TALLER DE ESTRUCTURAS METÁLICAS CARIAS	29/04/2014	30/04/2014	Q10,000.00		Q10,000.00	100.00%	100.00%	100.00%
47	164601	RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO FUENTE CASERIO LOS UNARAS, ALDEA EL PANAMARCO, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	12-00-001-001-000-274-21-0101-0001-00 / 12-00-001-001-000-281-21-0101-0001-00		Fondos propios	LA BODEGONER SOCIEDAD ANONIMA	01/01/2014	31/12/2014	Q25,117.50		Q25,117.50	100.00%	100.00%	100.00%
48	164601	DRAGADO CULETA SAN JACINTO, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	14-00-001-001-000-140-22-0101-0001-00		Fondos propios	TRANSPORTES EL NEGRO	10/06/2014	20/06/2014	Q10,000.00	1	Q10,000.00	100.00%	100.00%	100.00%

Rubén Arturo Rodríguez Lima
 f. Alcalde Municipal

Hebert Solorzano García
 f. DIRECTOR DMP

Lugar y fecha: Asunción Mita, 23/02/2015

 Miguel Wiedrano Botilla
 f. DIRECTOR DE AFIM





ANEXO No.2
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.
REPORTES DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN (CONTRATO ADMINISTRATIVO)
1 DE ENERO DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
49	164601	RECONSTRUCCIÓN PUENTE ALDEA EL TAMARINDO, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	12 00 001 001 000 281 21-0101-0001-00 / 11 01 002 001 000 281 22-0101-0001 00		Fondos propios	LA BODEGA/ALER SOCIEDAD ANONIMA	01/01/2014	31/12/2014	Q48,195.00	Q48,195.00	Q48,195.00	100.00%	100.00%	
50	146415	MANTENIMIENTO CALLES Y REPARACION DRENAJE ALDEA EL LUISRTE, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	12 00 001 001 000 274 21-0101-0001-00 / 11 01 002 001 000 281 22-0101-0001-00		Fondos propios	FERRERINA ESTRADA	05/03/2014	06/05/2014	Q16,510.00	Q16,510.00	Q16,510.00	100.00%	100.00%	
51	146415	MANTENIMIENTO CALLE ALDEA TLICAL, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	14 00 001 001 000 223 21-0101-0001-00		Fondos propios	TRANSPORTES EL NEGRO	07/05/2014	08/05/2014	Q14,000.00	Q14,000.00	Q14,000.00	100.00%	100.00%	
52	146415	MANTENIMIENTO CALLE ALDEA EL TRAPICHTO, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	14 00 001 001 000 223 21-0101-0001-00		Fondos propios	TRANSPORTES EL NEGRO	07/05/2014	08/05/2014	Q5,600.00	Q5,600.00	Q5,600.00	100.00%	100.00%	
53	146415	MANTENIMIENTO CAMINO CASERIO LA CEBITA, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	12 00 001 001 000 142 21-0101-0001 00		Fondos propios	TRANSPORTES EL NEGRO	04/05/2014	05/05/2014	Q6,400.00	Q6,400.00	Q6,400.00	100.00%	100.00%	
54	146415	MANTENIMIENTO CALLE ALDEA TRAPICHE ABADO, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	12 00 001 001 000 142 21-0101-0001 00		Fondos propios	TRANSPORTES EL NEGRO	04/05/2014	05/05/2014	Q4,200.00	Q4,200.00	Q4,200.00	100.00%	100.00%	
55	164601	SUMINISTRO MATERIAL DE RIO PARA ALDEA SAN JONQUIN Y ALDEA SAN JERONIMO, TRABAJOS VARIOS, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	13 02 001 001 000 223 21-0101-0001 00		Fondos propios	MATERIALES DE CONSTRUCCION LA ASUNCIÓN	08/01/2014	30/07/2014	Q7,250.00	Q7,250.00	Q7,250.00	100.00%	100.00%	
56	164560	MANTENIMIENTO EQUIPO DE BOMBEO ALDEA LOS AMATES, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	11 01 002 001 000 329 21-0101-0001 00 / 11 01 002 001 000 369 22-0101-0001 00		Fondos propios	CONSERTEC	17/07/2014	18/07/2014	Q23,450.00	Q23,450.00	Q23,450.00	100.00%	100.00%	

Lugar y fecha: Asunción Mita, 23/02/2015

[Firma]
 Mitrá S. Medrano-Bonilla
 f. DIRECTOR DE AFM



[Firma]
 Hector Sepúlveda García
 f. DIRECTOR DMP



[Firma]
 Rubén Arturo Rodríguez Lima
 f. Alcalde Municipal





ANEXO No.2
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.
REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN (CONTRATO ADMINISTRATIVO)
1 DE ENERO DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

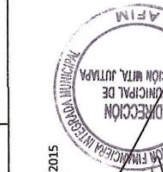
No.	CODIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
57	146415	MEJORAMIENTO ESCUELA ALDEA EL TABLON SAN BARTOLO, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	13 02 001 001 000 284 22-0101-0001-00		Fondos propios	TALLER DE ESTRUCTURAS METÁLICAS CARIAS	06/01/2014	08/01/2014	Q8,300.00		Q8,300.00	100.00%	100.00%	100.00%
58	164618	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA SAN JUAN LA ISLA, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	12 00 001 001 000 274 29-0101-0001-00		Fondos propios	FERRETERIA ESTRADA	05/03/2014	07/05/2014	Q14,980.00		Q14,980.00	100.00%	100.00%	100.00%
59	164560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EQUIPO DE PANELES DE CONTROL PARA SISTEMA DE BOMBEO POZO MECANICO ALDEA EL PRETIL, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	11 01 001 001 000 329 21-0101-0001-00 / 14 01 002 001 000 169 22-0101-0001-00 / 11 01 002 001 000 389 21-0101-0001-00		Fondos propios	CONSERTEC	09/04/2014	10/04/2014	Q14,715.00		Q14,715.00	100.00%	100.00%	100.00%
60	146415	MANTENIMIENTO CALLES BARRIO MAYA, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	14 00 001 001 000 223 21-0101-0001-00		Fondos propios	VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION TRES RIOS	18/02/2014	19/02/2014	Q7,425.00		Q7,425.00	100.00%	100.00%	100.00%
61	164640	MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA ALDEA ESTANZUELA, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	13 02 001 001 000 223 21-0101-0001-00		Fondos propios	VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION TRES RIOS	18/02/2014	19/02/2014	Q12,700.00		Q12,700.00	100.00%	100.00%	100.00%
62	164640	MANTENIMIENTO BALNEARIO ATATUPA, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	14 00 001 001 000 223 21-0101-0001-00		Fondos propios	VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION TRES RIOS	01/01/2014	02/01/2014	Q2,500.00		Q2,500.00	100.00%	100.00%	100.00%
63	164640	MANTENIMIENTO ESTADIO MUNICIPAL, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	12 00 001 001 000 223 29-0101-0001-00		Fondos propios	VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION TRES RIOS	01/05/2014	11/05/2014	Q2,050.00		Q2,050.00	100.00%	100.00%	100.00%
64	164581	MANTENIMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO MANCOMUNIDAD LAGO DE GUIJA, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	12 00 001 001 000 223 29-0101-0001-00		Fondos propios	VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION TRES RIOS	10/03/2014	11/03/2014	Q4,000.00		Q4,000.00	100.00%	100.00%	100.00%



[Signature]
 Ruben Artyro RodriguezLima
 f. Alcalde Municipal



[Signature]
 Hector Solórzano García
 f. DIRECTOR DMP



Lugar y fecha: Asunción Mita, 23/02/2015
[Signature]
 Miriam C. Medrano Bonilla
 f. DIRECTOR DE AFIM



ANEXO No.2
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.
REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN (CONTRATO ADMINISTRATIVO)
1 DE ENERO DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	
												VALOR	%
65	164618	AMPLIACION ESCUELA BARRIO LA DEMOCRACIA, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	13 02 001 001 000 274 21-0101-0001-00		Fondos propios	FERRERIA ESTRADA	06/03/2014	08/03/2014	Q18,060.00		Q18,060.00	100.00%	100.00%
66	146415	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA TRAPICHE ARAU, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	12 00 001 001 000 223 22-0101-0001-00		Fondos propios	MATERIALES DE CONSTRUCCION LA ASUNCIÓN	03/09/2014	18/09/2014	Q1,360.00		Q1,360.00	100.00%	100.00%
67	146415	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA CERRO BLANCO, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	12 00 001 001 000 223 22-0101-0001-00		Fondos propios	MATERIALES DE CONSTRUCCION LA ASUNCIÓN	17/09/2014	18/09/2014	Q9,300.00		Q9,300.00	100.00%	100.00%
68	164560	REPARACION SISTEMA DE BOMBEO, ALDEA SAN JOSE LAS FLORES, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	11 01 002 001 000 329 21-0101-0001-00		Fondos propios	CONSERTEC	18/09/2014	19/09/2014	Q42,100.00		Q42,100.00	100.00%	100.00%
69	146415	MANTENIMIENTO CALLE ALDEA SAN JUAN LA ISLA, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	12 00 001 001 000 155 22-0101-0001-00 / 12 00 001 001 000 154 21-0101-0001-00		Fondos propios	MACGYVER / RENTA DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO INDUSTRIAL	28/12/2014	29/12/2014	Q40,500.00		Q40,500.00	100.00%	100.00%

Lugar y fecha: Asunción Mita, 23/02/2015

[Signature]
 MILENIO MEDIANO BONILLA
 f. DIRECTOR DE AFIM

[Signature]
 Hector Solórzano García
 f. DIRECTOR DMP

[Signature]
 Roden Arturo Rodríguez Lima
 f. Alcalde Municipal



Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)

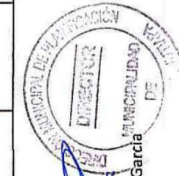
ANEXO No.3
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.
REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
(Cifras expresadas en quetzales)



No.	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FÍSICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
												VALOR	%	
1	144354	Abastecimiento de Agua Potable	Pago de bonificaciones, IGSS, Personal, complementos específicos de personal permanente.		21-0101-0001 / 22-0101-0001	PROVEEDORES VARIOS	01/01/2014	31/12/2014	Q.689,776.11		Q.689,776.11	Q.689,776.11	100.00%	100.00%
2	146009	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable.	Pago de Servicio Energía Eléctrica, Arrendamiento transporte, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo, estudios y proyectos de factibilidad, insumos químicos, productos plásticos, cemento, productos de asbesto y yeso, herramientas menores, accesorios y repuestos en general.		21-0101-0001 / 22-0101-0001 / 31-0101-0002 / 32-0101-0001	PROVEEDORES VARIOS	01/01/2014	31/12/2014	Q.597,262.54		Q.597,262.54	Q.597,262.54	100.00%	100.00%
3	144467	Mantenimiento, Mejoramiento y Manejo de Resechos Sólidos.	Remuneración de personal temporal, IGSS, bonificaciones, arrendamiento de transporte, mantenimiento y reparación medio de transporte, llantas, neumáticos, combustibles, lubricantes, abonos, medicamentos, implementos de limpieza y productos sanitarios.		21-0101-0001 / 22-0101-0001 / 32-0101-0003 / 71-2101-0002	PROVEEDORES VARIOS	01/01/2014	31/12/2014	Q2,572,569.72		Q2,572,569.72	Q2,572,569.72	100.00%	100.00%



[Signature]
Ruben Arturo Rodríguez Lima
f. Alcalde Municipal



[Signature]
Hector Solorzano García
f. DIRECTOR DMP



Lugar y fecha: Asunción Mita, 28 de Julio 2015
[Signature]
Miriam C. Medrano B. Guillán
f. DIRECTOR DE AFIM



ANEXO No.3
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.
REPORTE DE EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)

(Cifras expresadas en quetzales)

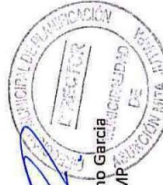
No.	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCION DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCION DEVENGADA EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FISICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
												VALOR	%	
4	146338	Apoyo al Desarrollo y Protección Social	Servicios de atención y protocolo, Alimento para personas, elementos y compuestos químicos, útiles de limpieza y productos de higiene, pago de personal, bonificaciones.		21-0101-0001/ 22-0101-0001	PROVEEDORES VARIOS	01/01/2014	31/12/2014	Q318,958.12		Q318,958.12	Q318,958.12	100.00%	100.00%
5	146400	Apoyo a Jornadas Medicas Área Urbana y Rural	Remuneración personal (transporte, alimentación de inmuebles, servicios médicos sanitarios, servicios de atención y protocolo, alimentos para personas, productos medicinales y farmacéuticos.		21-0101-0001/ 22-0101-0001/ 32-0101-0015.	PROVEEDORES VARIOS	01/01/2014	31/12/2014	Q433,040.26		Q433,040.26	Q433,040.26	100.00%	100.00%
6	146400	Mantenimiento Sistema de Caminos, Puentes, y Carreteras.	Atendimiento de Maquinaria y equipo de construcción, Fletes, arrendamiento de medios de transporte, estudios técnicos, servicios jurídicos, servicios de ingeniería, mantenimiento y ejecución de obras, bonificaciones.		22-0101-0001 / 21-0101-0001 / 29-0101-0002 / 31-0101-0002 / 32-0101-0017.	PROVEEDORES VARIOS	01/01/2014	31/12/2014	Q5,989,982.63		Q5,989,982.63	Q5,989,982.63	100.00%	100.00%

Lugar y fecha: Asunción Mita, 23/02/2015

Maria Mercedes Bonilla
 f. DIRECTOR DE AEFIM

Hector Solorzano Garcia
 f. DIRECTOR DMP

Armando Rodríguez Lima
 f. Alcalde Municipal



ANEXO No.3
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
 (Cifras expresadas en quetzales)



No.	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO APLICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FÍSICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
												VALOR	%	
7	146418	Fomento a la Educación	Remuneraciones Personal Temporal, Impresión de Material Didáctico, servicios de atención y protocolo, productos de papel o cartón, útiles de oficina.		21-0101-0001 / 22-0101-0001	PROVEEDORES VARIOS	01/01/2014	31/12/2014	Q621,173.80		Q621,173.80	Q621,173.80	100.00%	100.00%
8	146420	Apoyo a Escuela Especial (Escuela Sordo-Mudos)	Remuneraciones Personal Temporal, Impresión, encuadernación, y reproducción, productos de papel y cartón, útiles de oficina.		22-0101-0001 / 21-0101-0001	PROVEEDORES VARIOS	01/01/2014	31/12/2014	Q23,200.00		Q23,200.00	Q23,200.00	100.00%	100.00%
9	146429	Mantenimiento y Mejoramiento de Centros Educativos.	Transporte, mantenimiento y reparación de equipo de oficina, mantenimiento de capacitación, servicios de atención y protocolo, alimentos para personas, productos agroforestales, productos de papel y cartón, piedra, arcilla, arena, papel de escritorio, estructuras metálicas, tablas, impresoras, computadores, útiles, accesorios y materiales eléctricos, otros materiales y suministros.		21-0101-0001 / 22-0101-0001	PROVEEDORES VARIOS	01/01/2014	31/12/2014	Q355,784.34		Q355,784.34	Q355,784.34	100.00%	100.00%



[Signature]
 Ruben Arturo Rodríguez Lima
 f. Alcalde Municipal



[Signature]
 Hector Solórzano García
 f. DIRECTOR DMP



Lugar y fecha: Asunción Mita, 23/02/2015
[Signature]
 MIPSA GUGUENZO BARRERA
 f. DIRECTOR DE ASISTENCIA TÉCNICA AFIM



ANEXO No.3
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
REPORTE DE EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)

(Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCION DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCION DE EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FISICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
												VALOR	%	
10	14652	Desarrollo Urbano y Rural	Fletes, Arrendamiento de bienes raíces, alquiler de maquinaria y equipo de construcción, mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común, tintes, pinturas y colorantes, productos plásticos, nylon, vinil y PVC, Productos de plástico, cemento, productos de cerámica, pémez, asbesto y yeso estructuras metálicas acabadas, Ullies, accesorios y materiales eléctricos, otros materiales y suministros		21-010-0001 / 32-010-0003 / 22-010-0001	PROVEEDORES VARIOS	01/01/2014	31/12/2014	Q758,415.22		Q758,415.22	Q758,415.22	100.00%	100.00%
11	14601	Apoyo a la Cultura y El Deporte	Impresión, encuadernación y reproducción, transporte de personas, otros estudios y/o servicios, Alimentos para personas, Tintes, pinturas y colorantes, Ullies deportivos y recreativos.		21-010-0001 / 22-010-0001	PROVEEDORES VARIOS	01/01/2014	31/12/2014	Q368,964.15		Q368,964.15	Q368,964.15	100.00%	100.00%
12	14605	Apoyo a Agricultura	Productos agropecuarios para comercialización, abonos y fertilizantes, insecticidas, humungias y similares		21-010-0001	PROVEEDORES VARIOS	01/01/2014	31/12/2014	Q92,745.00		Q92,745.00	Q92,745.00	100.00%	100.00%



[Signature]
Ruben Arturo Rodriguez Lima
f. Alcalde Municipal



[Signature]
Hector Solorzano García
f. DIRECTOR DMP



Lugar y fecha: Asunción Mita, 23/02/2015
[Signature]
Wenderson Román
f. DIRECTOR DE AFIM

